

**INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE DE CUENTAS
ANUALES**

**PLENA INCLUSION
CASTILLA Y LEÓN**

Ejercicio 2024

CEACyL Auditores S.L.P.

*Acera de Recoletos 11
47004 Valladolid
ROAC S1892*

INDICE

Informe de Auditoria

Estados Financieros

Balance de Situación	1
Cuenta de Resultados	5

Memoria

Nota 1 Actividad de la empresa	7
Nota 2 Bases de presentación de las cuentas anuales	10
Nota 3 Aplicación del Resultado	12
Nota 4. Normas de registro y valoración	13
Nota 5. Inmovilizado inmaterial y material	22
Nota 6. Bienes del Patrimonio Histórico	23
Nota 7. Activos Financieros	23
Nota 8. Pasivos financieros	23
Nota 9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	24
Nota 10. Beneficiarios acreedores	24
Nota 11. Fondos propios	27
Nota 12. Situación fiscal	27
Nota 13. Ingresos y gastos	29
Nota 14. Actividad de la entidad.	33
Nota 15. Operaciones vinculadas	106
Nota 16. Información adicional	106
Nota 17. Hechos posteriores	107
Nota 18. Inventario Patrimonial	107

Memoria económica (R.D.1270 /2023 del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos	112
---	-----



Plena inclusión

Castilla y León

INFORME DE AUDITORIA

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de **Plena Inclusión Castilla y León**, por encargo de su Junta Directiva

Opinión

*Hemos auditado las cuentas anuales de **Plena Inclusión Castilla y León** (en adelante entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas **expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera** de la entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de Plena Inclusión Castilla y León de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Memoria Económica (R.D. 1270/2003 del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos)

La otra información comprende exclusivamente la memoria económica del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre esta memoria económica. Nuestra responsabilidad sobre esta memoria, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la memoria son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene esta memoria concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta de Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

REA
auditores
Miembro ejerciente
CEACyL
AUDITORES, SLP

Año: 2025
Número: 36.937/25
Importe: 30 euros

E economistas
Colección General

CEACyL Auditores S.L.P.

Registro Oficial de Auditores de Cuentas N° S1892

Acera de Recoletos 11
47004 Valladolid

Miguel Ángel Santander
Miguel Ángel Santander Cartagena
O.A.C. N° 12340
Socio - Auditor
Valladolid, a 5 de junio de 2025



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**Plena
inclusión**

Castilla y León

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE RESULTADOS**

MODELO ABREVIADO DE CUENTAS ANUALES

BALANCE DE SITUACIÓN
Al 31- Diciembre – 2024

ACTIVO		2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS DE LA MEMORIA	730.799,96	824.809,60
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	653.799,35	672.813,36
IV. Inversiones inmobiliarias	5	76.700,06	151.240,69
V. Inversiones en empresas y ent.del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	300,55	755,55
VII. Activos por Impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		2.621.763,20	2.377.326,87
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1	215.973,31	169.681,84
III. Administraciones públicas deudoras	7.2	1.502.329,11	1.712.754,92
IV. Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoc. a corto plazo	9.2	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.2	70,00	370,00
VI. Periodificaciones		1.897,36	2.060,62
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.3	901.493,42	492.459,49
TOTAL ACTIVO		3.352.563,16	3.202.136,47

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2024	2023
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS DE LA MEMORIA	1.584.413,45	1.288.391,23
A-1) Fondos propios	11	996.170,24	834.209,29
I. Fondo social		289.026,71	289.026,71
II. Reservas		123.397,54	123.397,54
III. Reservas Voluntarias		437.912,41	411.337,32
IV. Desahorros ejercicios anteriores		-16.127,37	-16.127,37
V. Excedente del ejercicio		161.960,95	26.575,09
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.6	588.243,21	454.181,94
I. Subvenciones		588.243,21	454.181,94
II. Donaciones y Legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	26.240,45
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10.1		26.240,45
1. Deudas con entidades de crédito			25.580,45
2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)			660,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por Impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.768.149,71	1.887.504,79
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10.2	245.679,44	196.078,63
1. Deudas con entidades de crédito		70.236,29	20.645,14
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		175.443,15	175.433,49
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios acreedores	8	1.395.540,89	1.592.793,74
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		126.929,38	98.632,42
1. Acreedores por servicios	10.3	68.672,48	42.542,37
2. Otros acreedores	10.3	1.283,88	985,48
3. Administraciones Públicas	12.1	56.973,02	55.104,57
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.352.563,16	3.202.136,47

CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2024

	NOTA MEMORIA	2024	2023
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.508.595,97	1.855.930,22
a) Cuota de afiliados y usuarios	13.4	207.028,58	179.198,04
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	13.4	166.067,93	131.815,20
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	13.5	1.135.499,46	1.544.916,98
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.4	9.045,87	4.413,97
3. Gastos por ayudas y otros	13.1	-9.349,26	-9.824,71
a) Ayudas monetarias individuales		-6.050,00	-6.050,00
b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno		-3.299,24	-3.774,71
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		-0,02	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	13.4	3.300,00	5.940,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.300,00	5.940,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	13.2	-878.658,64	-1.335.834,40
9. Otros gastos de la actividad	13.3	-574.947,71	-475.204,04
10. Amortización del inmovilizado	5	-18.479,12	-18.252,03
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		5.043,81	4.613,13
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil	13.4	5.043,81	4.613,13
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		123.107,02	
14. Otros ingresos		370,75	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		168.028,69	31.782,14
15. Ingresos financieros	13.4	3,65	1,21
16. Gastos financieros		-6.071,39	-5.208,26
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-6.067,74	-5.207,05
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		161.960,95	26.575,09
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)	3	161.960,95	26.575,09
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	13.6	513.352,45	456.512,82
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			-0,03
6. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		513.352,45	456.512,79
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	13.6	-379.291,18	-866.232,61
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-379.291,18	-866.232,61
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		134.061,27	-409.719,82
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			2.541,76
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		296.022,22	-380.602,97



Plena inclusión

Castilla y León

**MEMORIA DE
CUENTAS ANUALES**

MEMORIA ABREVIADA

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1 Actividades para cumplir los fines realizadas durante el ejercicio:

La entidad PLENA INCLUSIÓN Castilla y León, antes conocida como la federación castellano leonesa de asociaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual (FEAPS CASTILLA Y LEÓN) se constituyó como Federación en mil novecientos setenta y siete. Habiendo modificado su denominación a **PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN**, en el mes de marzo de 2016, previa a la formulación de las cuentas anuales.

Su sede social se encuentra establecida en Paseo Hospital Militar 40, local 34 de Valladolid.

La Federación tiene como misión mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, así como la de sus familias, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La actividad actual de la entidad coincide con su objetivo social.

Su identificación en el Registro de Asociaciones es 47/2/0000006

La entidad en el artículo 3 de sus estatutos sociales cita como fines sociales:

- Defender la dignidad de las personas con discapacidad intelectual y sus familiares, y los derechos que otorga la Constitución Española y las Leyes a todos los españoles sin distinción, instando de los Poderes Públicos la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la plenitud de los mismos, y la realización de una política coherente y efectiva de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia e integración de dichas personas.
- Orientar, regular, asistir, coordinar y controlar las atenciones y servicios que reciben las personas con discapacidad intelectual y sus familias, en especial, aquellas que prestan directa o indirectamente sus asociados, para lograr los niveles de calidad que postulan las organizaciones científicas internacionales.
- Favorecer la integración y la prestación de apoyos a personas que se encuentren en situación de dependencia y/o exclusión social.
- Fomentar la solidaridad entre todas las organizaciones y personas que defienden a las personas con discapacidad intelectual en el ámbito territorial de la Federación (Castilla y León), y desarrollar e impulsar la ayuda mutua entre sus entidades, así como con otras organizaciones que trabajan por las personas beneficiarias recogidas en el ámbito de la Ley 18/1988 de Servicios sociales de Castilla y León.



- Programar, organizar y desarrollar directa o indirectamente en colaboración con otras entidades y empresas, todo tipo de acciones y actividades formativas.
- Y además, Los fines que contemplan los estatutos de la Confederación PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA, a la que pertenece.

La entidad está regulada, además de por sus estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1513/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1391/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

1.2 Beneficiarios de las actividades fundacionales: Entidades asociadas

CIF	Denominación	Domicilio	Provincia	Nº votos
G05008826	ASESCA	Avda. Gredas, s/n	05600 EL BARCO (Avila)	3
G05005863	PRONISA	C/ Perpetuo Socorro, 20	05002 AVILA	5
R0568081D	LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO. C. Ed. Especial SANTA TERESA	Ctra. Martiherrero, Km 5	05140 MARTIHERRERO (Avila)	4
G05106083	SINDROME DOWN	Avda. de España, 35	05004 AVILA	3
G09014069	ASPAÑIAS	C/ Federico Olmeda, 1-3	09003 BURGOS	2
G09000779	FUNDACION ASPAÑIAS	C/ Mariana Pineda, 9	09003 BURGOS	9
G09023490	ASADEMA	Polig. Industrial Allenduedero Avda. Portunal Pare. 127	09400 ARANDA DUERO (Burgos)	4
G09022476	LAS CALZADAS	C/ Juan de Padilla, 4	09006 BURGOS	3
G09059544	ASAMIMER	C/ San Roque, 42	09550 VILLARCAYO (Burgos)	3
G09020025	ASPODEMI	C/ Los Almacenes 18, bajo	09200 MIRANDA DE EBRO (Burgos)	3
G09360603	FUNDACION CONDE FERNAN DE ARMENTALEZ	C/ El Ferial, 1	09100 MELGAR DE FERNAMENTAL (Bu)	3
G24010886	ASPRONA	C/ Ana Mogas, 2 bis	24009 LEÓN	10
G24274664	ASPRONA-BIERZO	C/ Tercio de Flandes, 24-Bajo	24400 PONFERRADA (León)	4
G24037277	ASPACE	Pb. San José del Complejo San Cavetano Ctra. Carbaial s/n	24003 LEÓN	3
G34007468	ASPAÑIS	Avda. Madrid, 50	34002 PALENCIA	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS PALENCIA	Avda Madrid, 50	34002 PALENCIA	0
G34019281	ADECAS	Ctra. La Magdalena, 11	34880 GUARDO (Palencia)	1
G34125534	F. SAN CEBRIAN	C/ Juan XXIII, Nº 5	34005 PALENCIA	7

ACTIVIDAD: Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, en centros de día, residencias, viviendas y empleo.



R3400008C	VILLA SAN JOSE	C/ San Luis Guanella, 3	34003 PALENCIA	3
G34019596	ATACES	C/ Juan XXIII, N° 5	34005 PALENCIA	2
G37021946	ASPRODES	C/ Mariseca, n° 2	37003 SALAMANCA	15
G37021573	ASPACE	C/ Juan del Encina, 6	37004 SALAMANCA	5
G37248200	ACOPEDIS	Avda del Carmen s/n	37300 PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)	3
G37064722	ASPAR	C/ Escuelas, 33	37797 CALZADA DE VALDUNCIEL (Salamanca)	3
G37267218	INSOLAMIS	C/ Antonio Montesinos, 14	37003 Salamanca	3
G37569407	Fundación ASPRODES INCLUSION	C/ Mariseca, n° 2	37003 SALAMANCA	3
G40003386	APADEFIM	C/ Obispo Quesada, 4	40006 SEGOVIA	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS SEGOVIA	c/ Obispo Quesada, 4	40006 SEGOVIA	0
G42002980	ASAMIS	Ctra de Logroño, C° de los Polvorines s/n	42004 SORIA	3
G47009485	ASPRONA	C/ Pilar Miró, 1 Parc. 15	47008 VALLADOLID	1
G47627906	FUNDACION PERSONAS	C/ Pilar Miró, 1 Parc. 15	47008 VALLADOLID	26
R4700227D	IMP SAN JUAN DE DIOS	Avda Madrid, 68	47008 VALLADOLID	7
R4700209B	MERCEDARIAS DE LA CARIDAD. PADRE ZEGRI	co Virgen de la Merced, 12-bis	47009 VALLADOLID	3
G47263942	FUNDACION TUTELAR. FUTUDIS	C/ Vinos de Rueda, 22	47008 VALLADOLID	2
G47227970	FUNDACION SIMON RUIZ	C/ Piedad, s/n	47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)	3
G47069638	ASCEDIS	C/ Juan de Álamos 5 C. Cívico Isabel La Católica)	47400 MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)	2
G47024450	AVPA	C° de Casasola a Olmos, s/n	47170 RENEDO DE ESGUEVA (Valladolid)	3
G47647268	RED CIRCULO	Avda. Madrid, Km. 68	47008 VALLADOLID	1
G49007115 G47627906	ASPROSUB-Za FUNDACION PERSONAS ZAMORA	Ctra . Salamanca, s/n	49190 MORALES DEL VINO (Zamora)	1 0
G49007776	ASPROSUB-Be	C° de los Salados, s/n	49600 BENAVENTE (Zamora)	5

1.3 Actividades mercantiles realizadas durante el ejercicio:

PLENA INCLUSIÓN Castilla y León ha realizado la actividad Prestación de Servicios, en el ámbito mercantil.

1.4 Personal que ha presentado sus servicios durante el ejercicio, al 31/12/2024:

Tipo de relación laboral:	Número
Personal con contrato laboral fijo a jornada completa	21
Personal con contrato laboral fijo a tiempo parcial	1
Personal contratado con carácter temporal	6
Personal voluntario a jornada completa	
Personal voluntario a tiempo parcial	
Becarios y similares	
Número total de empleados ...	28

1.5 Promotores, colaboradores, y patrocinadores

Descripción	Importes
Asociaciones (NOTA1.2): cuotas y programas	207.028,58
Patrocinadores y colaboraciones	
• Confederación PLENA INCLUSIÓN - Fundación ONCE Refuerzo	76.447,20
• Entidades no vinculadas	16.153,21
• Confederación PLENA INCLUSIÓN - Fundación ONCE Accesibilidad	6.320,77
• Beneficiarios Vacaciones IMSERSO	49.776,74
• Confederación PLENA INCLUSIÓN - Escuela de Conectores	9.600,00
• Confederación PLENA INCLUSIÓN - Capacitación de competencias digitales	7.770,01
Subvenciones (ver nota 13)	
• Junta de Castilla y León	826.604,80
• Fondos Europeos	79.741,01
• Imserso	67.431,57
• Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	159.923,92
• Ministerio de Interior	1.798,16
Prestación de servicios	
• Traducción a lectura fácil de documentos técnicos	7.358,50
• Formación y otros	1.507,37
• Otros	180,00
Total ...	1.517.641,84

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.-

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Gobierno a partir de los registros contables de la PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1391/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1513/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 13 de junio de 2024.

b) Principios Contables no obligatorios aplicados.-

En su formulación se han observado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en el código de comercio y demás legislación mercantil y en especial son de aplicación todos los principios contables contenidos en el Real Decreto 766/1998 de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de aplicación del plan general contable para entidades sin ánimo de lucro, así como las normas presupuestarias.

Esta norma desarrolla la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales que habilitan cuentas específicas para entidades como esta Federación. El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el real decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública. No han sido utilizados otros principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2024.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Órgano de Gobierno para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la Información.-

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de resultados, tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

La entidad de forma voluntaria audita sus cuentas anuales. Los ejercicios 2024 y 2023 se encuentran auditados al igual que el resto de ejercicios pasados.

e) Elementos recogidos en varias partidas.-

En el balance de la Federación no existe ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables.-

A la hora de preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior que haya tenido efectos significativos.

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y la Cuenta de Resultados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Corrección de errores y ajustes.-

Al elaborar las cuentas anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

i) Importancia relativa.-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023 que los Órganos de Gobierno propondrán a la Asamblea General se indica a continuación:

	2024	2023
BASES DE REPARTO:		
Resultado del ejercicio, neto de impuestos	161.960,95	26.575,09
TOTAL	161.960,95	26.575,09
DISTRIBUCIÓN:		
A excedentes y remanentes	161.960,95	26.575,09
A compensar desahorro ejercicios anteriores		
TOTAL	161.960,95	26.575,09

La Federación no distribuye el beneficio entre sus socios (asociaciones sin fines de lucro); tampoco se compensan los resultados negativos del ejercicio, si se producen, entre sus socios.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1) Inmovilizado intangible

La federación no tiene inmovilizado intangible

2) Inmovilizado material

La Entidad reconoce su inmovilizado material por su precio de adquisición. A partir del reconocimiento inicial, los inmovilizados materiales son objeto de amortización y en su caso, de correcciones de valor.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil, que es la siguiente:

Construcciones	2%	50 años
Instalaciones	10%	10 años
Equipos de Oficina	10%	10 años
Mobiliario	10%	10 años
Equipos de proceso de datos	25%	4 años
Otro inmovilizado	16%	13 años

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

3) Inversiones Inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Valoradas a su precio de adquisición. Las amortizaciones se establecen en función de la vida útil estimada de tales activos, determinando un valor residual nulo mediante la aplicación lineal de los porcentajes siguientes:

Construcciones	2%	50 años
----------------	----	---------

4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La federación no tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

5) Permutas

No ha habido permutas en el ejercicio

6) Créditos y débitos por la actividad propia.

- a) Deudores. - Corresponden a las cuotas de las asociaciones afiliadas y patrocinadores. También figuran como deudores incorporados en el grupo contable (470), con desglose en las subcuentas:
 - (4707 subvenciones oficiales de asociaciones) y
 - (4708 subvenciones oficiales de la federación)las subvenciones percibidas para ella, así como los importes por colaboración en la entrega y distribución de las subvenciones del art. 81.5 TRLGP.
- b) Acreedores. - Figuran como acreedores a corto plazo, con desglose en las subcuentas (4757), los importes que se deben a las Asociaciones por subvenciones, cuyo pago se realiza en el momento de percibir la Federación el importe que corresponda por parte de la Administración Pública.
- c) Clasificación de Vencimientos. - Los derechos y obligaciones se consideran a corto plazo cuando la fecha de su vencimiento no es superior a doce meses.

7) Activos financieros y pasivos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

Los activos financieros que posee la Entidad, en su caso, se clasifican en las siguientes categorías:

"Activos financieros a coste amortizado": activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados.

"Efectivo y otros medios líquidos equivalentes": Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

7.2) Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

"Pasivos financieros a coste amortizado o coste". Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los pasivos financieros a coste amortizado o coste incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Valoración inicial: Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que

equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Valor posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros. La Entidad da de baja los pasivos financieros, o parte del mismo, cuando se extinguen las obligaciones que los han generado, es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Valor razonable. Es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

No existen instrumentos financieros derivados y contabilización de cobertura, así como instrumentos financieros compuestos, ni inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

7.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

En el ejercicio 2024 y 2023 la Entidad no ha registrado intereses o dividendos recibidos de activos financieros

8) Existencias

No hay existencias en el ejercicio.



9) Transacciones en moneda extranjera

No existen en el ejercicio actual.

10) Impuesto sobre beneficios.

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN es una entidad exenta del Impuesto sobre sociedades, al considerarse una Entidad sin fin de lucro, acogida al régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos Ley 49/2002. La exención no alcanzará a los rendimientos que estas Entidades pudieran obtener por el ejercicio de actividades mercantiles, los derivados de su patrimonio cuando se halle cedido, los sometidos a retención ni a los incrementos de patrimonio. Existiendo en este ejercicio rendimientos sujetos a tributación, por la actividad mercantil realizada en la actividad "Gestión Prestación de Servicios".

La Entidad no tiene activos y pasivos por impuestos diferidos al no tener que determinar gasto por impuesto corriente.

11) Ingresos y Gastos

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los miembros de la Federación, en su condición como tales. Por tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Por las prestaciones de servicios sólo se reconocen ingresos cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad.

Gastos. Los gastos son decrementos en el patrimonio de la Federación durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los miembros de la misma por su condición de tales. Por tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Reembolso de gastos al órgano de gobierno. Cantidades que se entregan a los miembros del Patronato como consecuencia del reembolso de los gastos que el desempeño de su función les ocasiona.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la cuenta de otros gastos generales, se contabilizan los gastos afectos a los proyectos o actividades realizados por la federación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto, que detallamos a continuación:

1. Gestión Ordinaria
2. Gestión Vacaciones Imsero
3. Gestión Promoción de los Derechos de Mujeres. F.S.E/ Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
4. Gestión Reclusos y Exreclusos. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
5. Gestión Salud Mental. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
6. Gestión Mayores. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
7. Gestión Empleo. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
8. Gestión Apoyos a la Comunidad. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
9. Gestión Refuerzo. Confederación Plena Inclusión-Fundación ONCE
10. Gestión Reclusos. Ministerio de Interior
11. Gestión Inditex. Confederación Plena Inclusión.
12. Gestión Escuela de Conectores. Confederación Plena Inclusión
13. Gestión CODI. Confederación Plena Inclusión
14. Gestión Infancia. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
15. Gestión Acceso a la Justicia. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
16. Gestión Formación y Gestión del Conocimiento. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.



17. Gestión Prestación Servicios a Entidades federadas. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León
18. Gestión Medios Digitales/Accesibilidad. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
19. Gestión Lideresas para el Cambio/Mujeres. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
20. Gestión Reclusos Abiertos/CIS. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
21. Gestión POCETP-RIS FROTEIRA. Fondos Europeos Interreg IV.
22. Gestión POCETP-FORMACIÓN EN PROXIMIDAD. Fondos Europeos Interreg IV
23. Gestión Accesibilidad Cognitiva. Confederación Plena Inclusión-Fundación ONCE
24. Gestión Atención en el Medio Rural. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
25. Gestión Capacidad Jurídica. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
26. Gestión Atención a PDI y Familiares. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León
27. Gestión Página Web y Violencia de Género. Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León
28. Gestión Apoyo a Familias y Respiros. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
29. Gestión Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
30. Gestión Participación Comunitaria Activa. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
31. Gestión Asistencia Personal y Vida Independiente. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
32. Gestión Envejecimiento Activo. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
33. Gestión Socio Sanitaria. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
34. Gestión Coordinación Regional. Gerencia Servicios Sociales. Junta de Castilla y León.
35. Gestión Prestación de Servicios.

12) Provisiones y contingencias.

La sociedad no tiene provisiones ni contingencias.

13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Las retribuciones se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio.

a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. No existen compromisos por pensiones, ni planes de aportación definida en la Federación.

b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. De acuerdo con la práctica generalizada en España no se ha dotado provisión alguna en concepto de indemnizaciones por despido, por entenderse que no se producirán en el futuro.

d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión

14) Subvenciones Donaciones y Legados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Esta entidad recibe subvenciones finalistas, de y para:

- De la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) para: mantenimiento de la sede, actividades de apoyo a familias, cursos de formación que cubre los ponentes de los mismos y, acciones de Calidad/Transformación de Centros y Comunicación/Difusión Social.
- De la Junta de Castilla y León (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades), con cargo al 0'7 IRPF Regional para costos de personal y actividades (Atención en el Mundo Rural, Capacidad Jurídica, Apoyo a Familias y Respiros, Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva, Participación Comunitaria Activa, Asistencia Personal y Vida Independiente, Envejecimiento Activo y Coordinación Socio Sanitario).
- De la Fundación de Apoyos y Acción Social de Castilla y León para gastos de personal y actividades. Programa Atención a Personas con Discapacidad Intelectual con graves necesidades de apoyo y sus familias y, Prestación de Servicios a Entidades federadas.
- Del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, con cargo al 0,7 IRPF Estatal, para costes de personal y actividades (Reclusos y Exreclusos, Salud Mental, Mayores, Apoyos en la Comunidad, Infancia, Acceso a la Justicia, Formación y Gestión del Conocimiento, Medios Digitales/Accesibilidad, Lideresas para el cambio/Mujeres y Reclusos Abiertos/CIS).

- Del Ministerio de Interior, para coste de personal para el programa de Reclusos.
- De la Fundación ONCE, a través de convenio suscrito entre la Confederación PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA y PLENA INCLUSIÓN CyL, se percibe financiación para la campaña de imagen, comunicación y sensibilización, formación, familias, calidad y transformación de centros. También para el programa de Accesibilidad Cognitiva cubriendo gastos de personal y actividades.
- De la Dirección General de la Mujer (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) a través de Addenda para la elaboración de Página Web y Violencia de Género. La financiación ha sido para costes de personal y, diseño y elaboración de contenidos de la página. También, de la Dirección General de la Mujer y, cofinanciadas por el F.S.E., para la realización de acciones para la Pre-capacitación e Inserción Laboral de Mujeres en situación de especial vulnerabilidad, en el ámbito de Castilla y León. La financiación ha sido para costes de personal y, elaboración de materiales para la formación.
- Del IMSERSO, para cubrir gastos del personal (monitores y coordinación regional) así como gastos de transporte y alojamiento de los participantes, del Programa de Vacaciones.
- De Fondos Europeos para el programa POCTEP RIS FRONTEIRA y POCTEP FORMACION EN PROXIMIDAD. Ambos cubren gastos de personal, desplazamientos, jornadas/encuentros y servicios externos.
- A través de la Confederación Plena Inclusión se ha recibido financiación para el Programa Grupo Inditex que cubre servicios externos; Escuela de Conectores que cubre gastos de personal y, Programa CODI (Adquisición de competencias digitales) que cubre gastos de personal.

A través de la Federación, reciben fondos económicos las Entidades federadas, para:

- Mantenimiento de Centro de Día
- Apoyo al mantenimiento de viviendas de trabajadores de centros especiales de empleo.
- Actividades de participación de las familias.
- Servicio de acceso a recursos en el ámbito rural.
- Programa de Itinerarios de Inserción laboral para personas con discapacidad y jóvenes con discapacidad
- Comedores educativos.
- Inversiones en Centros de Atención a personas con discapacidad.
- Programa de Respiros para Familiares de personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo.
- Programas de Apoyo a Familias y Respiros, Accesibilidad Cognitiva, Ciudadanía Activa, Asistencia Personal, Envejecimiento Activo y Socio Sanitario).
- Inversiones en Centros y Servicios.

Estas subvenciones vienen distribuidas por las distintas administraciones públicas y se abonan a las Entidades beneficiarias de cada una de las subvenciones reseñadas.

15) Fusiones entre entidades no lucrativas

No procede.

16) Negocios conjuntos.

La federación no tiene combinación de negocios.

17) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

La federación no tiene ni intereses, ni gastos entre partes vinculadas, salvo el porcentaje que le corresponde por la gestión de recursos de subvenciones, que sirven para financiar la gestión de la federación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Los movimientos habidos durante 2024, en las cuentas incluidas en el inmovilizado material, han sido los siguientes:

<u>Coste</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Terrenos y bienes naturales	320.487,74	0,00	0,00	320.487,74
Construcciones	437.392,37	0,00	0,00	437.392,37
Instalaciones	9.461,89	0,00	0,00	9.461,89
Mobiliario	50.044,86	269,97	0,00	50.314,83
Equipos informáticos	39.958,60	1.547,49	0,00	41.506,09
Vehículos	72.192,50	0,00	0,00	72.192,50
Otro inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones en curso	4.155,00	0,00	4.155,00	0,00
Total	933.692,96	1.817,46	4.155,00	931.355,42
<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Dotación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo Final</u>
Construcciones	121.777,41	8.747,85	0,00	130.525,26
Instalaciones	8.207,68	336,00	0,00	8.543,68
Mobiliario	48.018,67	504,33	0,00	48.523,00
Equipos informáticos	36.323,46	3.591,97	0,00	39.915,43
Vehículos	46.552,38	3.496,32	0,00	50.048,70
Otro inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	260.879,60	16.676,47	0,00	277.556,07
<u>Valor neto contable</u>	<u>Saldo inicial</u>			<u>Saldo Final</u>
Terrenos y bienes naturales	320.487,74			320.487,74
Construcciones	315.614,96			306.867,11
Instalaciones	1.254,21			918,21
Mobiliario	2.026,19			1.791,83
Equipos informáticos	3.635,14			1.590,66
Vehículos	25.640,12			22.143,80
Otro inmovilizado	0,00			0,00
Construcciones en curso	4.155,00			0,00
Total Inmovilizado	672.813,36			653.799,35

2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Coste	Saldo Inicial	Adquisición	Bajas	Saldo Final
Inv. Terrenos y bienes nat.	144.914,93		68.214,87	76.700,06
Inv. en construcciones	190.358,97		89.550,80	100.808,17
Total	335.273,90		157.765,67	177.508,23
Amortizaciones	Saldo inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final
Inversiones	184.033,21	1.802,65	85.027,69	100.808,17
Total	184.033,21	1.802,65	85.027,69	100.808,17
Valor neto contable	Saldo inicial			Saldo Final
Inv. Terrenos y bienes nat.	144.914,93			76.700,06
Inv. En construcciones	6.325,76			0,00
Total Inversiones	151.240,69			76.700,06

No existen pérdidas y reversiones por deterioro.

No existen inmuebles cedidos a la entidad, ni cedidos por esta.

No existen restricciones a la disposición de bienes y derechos.

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Federación no tiene Inmovilizado intangible, ni Bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES

7.1 Usuarios y otros deudores de la actividad

	2024	2023
Otros deudores	4.436,39	150,00
Usuarios de las actividades fundacionales	0,00	23,95
Afiliados y Patrocinadores	211.536,92	169.507,89
TOTAL	215.973,31	169.681,84

7.2 Administraciones públicas deudoras

	2024	2023
Entidades Públicas deudor	0,00	0,00
Entidades Públicas deudor por colaboración en la entrega y distribución subvenciones (art.81.5)	841.729,76	1.582.620,13
Entidades Públicas deudor por subvenciones concedidas	660.599,35	130.134,79
TOTAL	1.502.329,11	1.712.754,92

NOTA 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Las deudas a corto plazo con las asociaciones por los distintos conceptos son las siguientes:

DEUDAS A CORTO PLAZO EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	Saldo Inicial	entradas (+) salidas (-)	Saldo final
Asociaciones acreedoras por servicios	4.914,49	2.559,24	7.473,73
Asociaciones acreedoras por subvenciones	1.587.879,25	-199.812,09	1.388.067,16
Total.	1.592.793,74	-197.252,85	1.395.540,89

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

9.1 Activos financieros a largo plazo

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	
			2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en PyG				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			300,55	755,55
Préstamos y partidas a cobrar				
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
TOTAL			300,55	755,55

Las inversiones financieras se corresponden a las participaciones 139526 a 139530 como socio nº 58.139 de la Caja Rural de Zamora por el importe de 300,55.

9.2 Activos financieros a corto plazo

RESUMEN DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	
			2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en PyG				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			70,00	370,00
Préstamos y partidas a cobrar				
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
TOTAL			70,00	370,00

9.3. Efectivo y otros activos

En este epígrafe, se recogen los saldos de Caja y de Entidades de crédito:

	2024	2023
Caja	11,45	49,18
Bancos	901.481,97	492.410,31
TOTAL	901.493,42	492.459,49

9.4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Federación no tiene inversiones en empresas del grupo.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	245.679,44						245.679,44
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	70.236,29						70.236,29
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	175.443,15						175.443,15
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores	1.395.540,89						1.395.540,89
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	69.956,36						69.956,36
Proveedores	68.672,48						68.672,48
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreedores varios							
Personal	1.283,88						1.283,88
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	1.711.176,69						1.711.176,69

10.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

CATEGORÍAS	Deudas entidades crédito		Obligaciones y otros	Derivados y otros	
	2024	2023		2024	2023
Obligaciones y otros valores negociables					
Deudas con entidades de crédito		25.580,45			
Acreedores por arrendamiento financiero					
Derivados					
Otros pasivos financieros (Fianzas)					660,00
TOTAL		25.580,45			660,00

DETALLE DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Saldo Inicial	entradas (+) salidas (-)	Saldo final
Deudas con entidades de crédito	25.580,45	-25.580,45	0,00
Total.	25.580,45	-25.580,45	0,00

El crédito hipotecario firmado con la entidad Triodos Bank NV tiene un tipo de interés vigente del Euribor 12 + 1,5%.

10.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

CATEGORÍAS	Deudas entidades crédito		Obligaciones y otros	Derivados y otros	
	2024	2023		2024	2023
Obligaciones y otros valores negociables					
Deudas con entidades de crédito	70.236,29	20.645,14			
Acreedores por arrendamiento financiero					
Derivados					
Otros pasivos financieros					
TOTAL	70.236,29	20.645,14			

DETALLE DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Saldo Inicial	entradas (+) salidas (-)	Saldo final
Póliza de crédito	0,00	46.547,62	46.547,62
Crédito hipotecario	20.645,14	3.043,53	23.688,67
Total.	20.645,14	49.591,15	70.236,29

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN mantiene:

- Póliza de crédito de 250.000,00 euros cuyo vencimiento es el 16/10/2024, el tipo de interés que devenga es el 4,1160%. El saldo dispuesto, a 31/12/2024, ascienden 46.547,62 euros.
- Crédito hipotecario a corto plazo con Triodos Bank es de 23.688,67 euros a 31/12/2024.

10.3 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	2024	2023
1. Acreedores prestación de servicios	68.672,48	42.542,37
2. Remuneraciones	1.283,88	985,48

10.4. PROVISIONES

La Federación no ha realizado ninguna provisión para el ejercicio actual.

10.5. OTROS PASIVOS

No existen otros pasivos no relacionados en las notas precedentes.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios recogen el excedente neto generado en los ejercicios precedentes y aprobados en las correspondientes asambleas, así como el excedente del ejercicio actual.

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Más (+)	Menos (-)	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	289.026,71			289.026,71
1. Dotación fundacional/Fondo social.	289.026,71			289.026,71
2. (Dotación fundacional no exigida) (signo -)				
II. Reservas	123.397,54			123.397,54
III. Remanente	411.337,32	26.575,09		437.912,41
IV. Resultados Negativos	-16.127,37			-16.127,37
V. Excedentes del ejercicio.	26.575,09	161.960,95	-26.575,09	161.960,95
Sumas...	834.209,29	188.536,04	-26.575,09	996.170,24

Subvenciones y donaciones que fueron traspasadas en sus ejercicios a la dotación fundacional:

Origen	Traspaso a dotación fundacional
FEAPS Confederación	90.025,87
FEDER	119.567,94
Particular	4.507,59
Junta CyL	5.851,04
ONCE	18.153,67
Caja España	8.295,20
	246.401,31

NOTA 12. SITUACION FISCAL

12.1 Entidad acogida al régimen fiscal específico para las fundaciones.

Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

De conformidad con lo dispuesto en la misma, ha ejercitado la opción correspondiente en la declaración censal. Y presenta anualmente ante la Administración Tributaria, tanto la memoria económica con la información prevista en el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración. Asimismo, ha efectuado las tramitaciones oportunas en relación con los tributos locales.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios.

	Resultado Contable	161.960,95
Diferencias Permanentes	Disminución por rentas exentas.....	-1.649.501,09
	Aumentos por rentas exentas.....	1.487.540,14
Diferencias Temporarias	Con origen en el ejercicio.....	
	Con origen en ejercicios anteriores.....	
Compensación de bases imponibles negativas ...		
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)		0,00
IMPUESTO DE SOCIEDADES.....		0,00
Cuota a pagar del impuesto de sociedades		0,00

La actividad de gestión prestación de servicios y promoción del ámbito rural, como asistencia a la discapacidad intelectual desarrollada se considera dentro de los fines sociales que desarrolla la Federación para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, así como la de sus familias, considerándola actividad sujeta en el Impuesto sobre Sociedades y exenta.

La Federación PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN tiene pendiente de comprobación, de acuerdo con la legislación vigente, los cuatro últimos ejercicios no prescritos. Los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la dirección de la Federación, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

La Composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 31.12.2024 es la siguiente:

Entidades Públicas	2024		2023	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
Hacienda Pública reint subv				
Hacienda Pública ISS				
Hacienda Pública IVA		1.118,53		3.094,10
Hacienda Pública IRPF		35.438,73		31.683,38
Organismos S. Social		20.415,76		20.327,09
TOTAL		56.973,02		55.104,57

Otros tributos:

Descripción	Importes
Impuesto de circulación de vehículos	232,24
Tasas	522,52
Total.	754,76

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Gastos por Ayudas y otros.

Ayudas Monetarias y otros	2024	2023
Ayudas monetarias	6.050,00	6.050,00
Reintegro gastos órgano de gobierno	3.299,24	3.774,71
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,02	0,00
Total	9.349,26	9.824,71

13.2 Aprovisionamientos y Gastos del Personal.

Aprovisionamientos. - La Federación no tiene destinado ningún importe al consumo de bienes, materias primas, ni adquisiciones intracomunitarias, ni importaciones.

Gastos del Personal. - La Federación no tiene aportaciones y dotaciones para pensiones.

Gastos de Personal	2024	2023
Sueldos y salarios	677.931,47	994.899,58
Indemnizaciones	497,31	27.755,68
Seguridad social	198.423,92	312.959,39
Otros gastos sociales	1.805,94	219,75
Total	878.658,64	1.335.834,40

13.3 Otros gastos de la actividad.

Descripción	2024	2023
Arrendamientos	7.792,62	10.779,82
Reparaciones y conservación	24.641,01	21.713,57
Servicios Profesionales Independientes	237.457,23	183.875,90
Transportes	28,53	258,00
Primas de seguros	9.354,29	9.248,01
Servicios bancarios	1.769,24	1.044,31
Publicidad y Propaganda	1.717,86	2.686,35
Suministros	10.604,90	10.676,00
Otros servicios y gastos diversos	280.827,27	234.306,93
Otros tributos	754,76	615,15
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
Dotación provisión por insolvencias	0,00	0,00
Total	574.947,71	475.204,04

13.4. Ingresos

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	IMPORTE TOTAL DE CADA PARTIDA DE INGRESOS	DESGLOSE POR ACTIVIDADES	
		INGRESOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES MERCANTILES	INGRESOS PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS O PROCEDENTES DE ELLAS
Prestación de servicios	9.045,87	9.045,87	0,00
Cuotas de usuarios y afiliados	207.028,58		207.028,58
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	115.437,98		115.437,98
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	50.629,95		50.629,95
Subvenciones, donaciones y legados de explotación destinadas a las actividades propias	1.135.499,46		1.135.499,46
Ingresos por arrendamiento	3.300,00	3.300,00	0,00
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital para actividades mercantiles	5.043,81		5.043,81
Ingresos financieros en general, excepto los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional	3,65		3,65
Ingresos por enajenación del inmovilizado	123.107,02		123.107,02
Otros ingresos	404,77		404,77
TOTAL INGRESOS.....	1.649.501,09	12.345,87	1.637.155,22

13.5 Subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio

Descripción de la subvención	Origen	Importe concedido	
		2024	2023
Reclusos y Exreclusos	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	85.320,92	77.600,00
Salud Mental	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	15.740,00	0,00
Mayores	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	7.224,00	0,00
Empleo	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	1.808,00	0,00
Apoyos en la Comunidad	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	7.543,00	0,00
Infancia	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	5.952,00	0,00
Acceso a la Justicia	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	8.694,00	5.237,00
Formación y gestión del conocimiento	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	8.787,00	10.369,00
Medios Digitales/Accesibilidad	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	6.471,00	14.719,00
Líderes para el cambio/Mujeres	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	6.984,00	8.231,00
Reclusos Abierto/CIS	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	5.400,00	4.000,00
Facilitadores Judiciales	Real Patronato-Confederación	0,00	15.000,00
Promoción de los Derechos de las Mujeres	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y F.S.E.	13.859,84	10.463,00
Atención en el Medio Rural	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	5.100,00	5.100,00
Capacidad Jurídica	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	20.400,00	20.400,00
Apoyo Familias y Respiro Familiar	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	50.941,15	51.088,57
Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	27.655,55	34.587,55
Participación Comunitaria	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	27.215,19	32.490,77
Asistencia Personal y Vida Independiente	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	56.269,14	47.828,57

Envejecimiento Activo	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	50.475,77	48.313,33
Sociosanitario	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	100.673,34	66.753,49
Página web 0 violencia	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	20.692,82	13.831,80
Familias con PDI con grandes necesidades de apoyo	Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León	55.000,00	55.000,00
Prestación de Servicios a Entidades Federadas	Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León	110.000,00	100.000,00
Coordinación Regional	Gerencia de Servicios Sociales	288.322,00	288.322,00
Cartera de Servicios	Gerencia de Servicios Sociales	0,00	435.057,14
Red OIKOS	Gerencia de Servicios Sociales	0,00	11.750,00
Pilotaje Empleo Personalizado	Mº Migraciones y Servicios Sociales	0,00	76.237,04
Vacaciones Imsero	Imsero	67.431,57	64.519,70
Erasmus-Letonia	Fondos Europeos	0,00	3.600,00
Poctep RIS FRONTEIRA	Fondos Europeos	42.849,16	14.590,18
Poctep FORMACIÓN EN PROXIMIDAD	Fondos Europeos	36.891,85	0,00
Reclusos	Ministerio de Interior	1.798,16	1.201,84
Bono Kit Digital	Ministerio de asuntos económicos y transformación digital	0,00	2.500,00
Transformación digital	Fundación Eurocaja Rural	0,00	2.000,00
Investigación Aplicada a SCP	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	0,00	24.126,00
	SUMAS...	1.135.499,46	1.544.916,98

(*) La Gerencia de Servicios sociales permitió que una parte de las subvenciones de bienes de equipo fueran tratadas como subvenciones de capital (nota 13.6)

Subvenciones concedidas para realizar en varios ejercicios

Descripción de la subvención	Origen	Importe concedido	
		2024	2023
Atención Medio Rural. Capacidad Jurídica. Familias. Comunicación, Movilidad y Accesibilidad. Actividades Comunitarias. Asistencia Personal. Envejecimiento Activo. Sociosanitaria.	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (0'7 IRPF Regional)	328.000,30	331.147,54
Poctep-Asprodes	Interreg	52.746,96	95.596,12
Reclusos	Ministerio del interior	0,00	1.798,16
Poctep	Interreg	76.682,44	0,00
Prevención de la violencia de género hacia mujeres con discapacidad	Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León	69.810,49	0,00
Capacitación de las competencias digitales a infancia y juventud con discapacidad intelectual	Plena Inclusión España	5.179,99	0,00
Fortalecimiento de la Red de Accesibilidad Cognitiva	Fundación Once	33.679,23	0,00
	SUMAS...	566.099,41	428.541,82

Patrocinadores: Beneficiarios de Programas	Actividad	Importe concedido	
		2024	2023
Plena Inclusión / Zara	Empleo Joven	15.300,00	5.500,00
Fundación Once / Confederación	Refuerzo	76.447,20	76.447,20
Plena Inclusión España	Formación escuela de conectores	9.600,00	0,00
Plena Inclusión España	Capacitación de las competencias digitales a infancia y juventud con discapacidad intelectual	7.770,01	0,00
Fundación Once	Fortalecimiento de la Red de Accesibilidad Cognitiva	6.320,77	0,00
Total...		115.437,98	81.947,20
Entidades no vinculadas	Prestación de servicios	853,21	6.835,00
Fundación Personas	Cartera de Servicios	0,00	394,38
Beneficiarios de Programas	Vacaciones Imserso	49.776,74	42.638,62
Total...		166.067,93	131.815,20

13.6 Subvenciones, donaciones y legados de capital.

DESTINADAS A ADQUIRIR ACTIVOS	
Saldo al inicio del ejercicio	25.640,12
Nuevas subvenciones de capital	0,00
Importes traspasados a resultados del ejercicio (signo-)	-3.496,32
Saldo al final del ejercicio	22.143,80

Patrocinadores: Beneficiarios de Programas	Actividad	Importe concedido	
		2024	2023
	Procedentes de otros años: Destinadas a adquirir activos	5.043,81	4.613,13
Confederación Plena Inclusión	Plan Estratégico Confederación	0,00	0,00
Confederación Plena Inclusión	T-Apoyo Familias	0,00	0,00
Fundación Castilla y León	Dependencia y medio rural	0,00	0,00
Gerencia de Servicios Sociales	Convenio de mantenimiento (*)	0,00	0,00
Total...		5.043,81	4.613,13

Análisis del movimiento de las partidas de Balance:

Todas las subvenciones, donaciones recibidas, se corresponden al desarrollo de la actividad propia de la entidad y de las asociaciones que forman parte de la Federación; ésta.

	2024	2023
Subvenciones Plena Inclusión de Capital	22.143,80	25.640,12
Subvenciones de Actividades (nota 13.5)	566.099,41	428.541,82
TOTAL	588.243,21	454.181,94

Descripción de la Subvención	Origen	Año	Saldo Inicial	Traspaso a resultados	Saldo final
Subvenciones de Capital					
Vehículo Adaptado	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (0'7 IRPF)	2023	25.640,12	3.496,32	22.143,80

	Regional)				
Subvenciones de Actividades					
Atención Medio Rural. Capacidad Jurídica. Familias. Comunicación, Movilidad y Accesibilidad. Actividades Comunitarias. Asistencia Personal. Envejecimiento Activo. Sociosanitaria.	Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León (0'7 IRPF Regional)	2022	331.147,54	331.147,54	328.000,30
Poctep-Asprodes	Interreg	2023	95.596,12	42.849,16	52.746,96
Reclusos	Ministerio del Interior	2023	1.798,16	1.798,16	0,00
Poctep	Interreg	2024	0,00	36.891,85	76.682,44
Prevención de la violencia de género hacia mujeres con discapacidad	Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León	2024	0,00	20.692,82	69.810,49
Capacitación de las competencias digitales a infancia y juventud con discapacidad intelectual	Plena Inclusión España	2024	0,00	7.770,01	5.179,99
Fortalecimiento de la Red de Accesibilidad Cognitiva	Fundación Once	2024	0,00	6.320,77	33.679,23
TOTAL			454.181,94	450.966,63	588.243,21

- No existen venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios
- No se presentan otros resultados que no sean los propios de la actividad

NOTA. 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

I. Actividades Realizadas.

Actividad 1. Gestión ordinaria de la Federación

a) Identificación

Denominación de la actividad	Gestión Ordinaria
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid Sede Social
Descripción de la actividad	Obtención de recursos para las asociaciones y la Federación.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	2	0	0
Personal con contrato servicios	2	1	2494	762
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	2	3	294	762

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	40	40

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.798,71	9.349,26
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	1.375,00	12.358,38
Otros gastos de la actividad	125.086,78	80.135,89
Amortización del inmovilizado	19.094,67	16.931,63
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	4.675,89	6.071,39
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	154.031,05	124.846,55
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		269,97
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	269,97
Total	154.031,05	125.116,52

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Compartir nuestros referentes de identidad principales: imagen corporativa, posicionamiento	Acción coordinada con Plena nacional y posicionamiento de marca	100%	100%
Incrementar la cohesión en torno a un sentimiento de proyecto compartido	-Intensificar el trabajo en Red.	100%	90%
Reforzar el liderazgo de Plena inclusión Castilla León en el entorno y fortalecer las relaciones institucionales	-Mantener la interlocución con la Consejería de Familias a través de equipos mixtos como desarrollo del Protocolo, grupo de trabajo para la flexibilización de exigencias concertación, relación interconsejerías, planificación regional, etc.	100%	

Actividad 2. Gestión Vacaciones Imsero

a) Identificación

Denominación de la actividad	Gestión programa de Vacaciones del IMSERSO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio español
Descripción de la actividad	Realización de turnos de vacaciones para personas con discapacidad.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	12	330	396



Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	10	12	330	396

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	225	270
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	11.392,95	11.199,19
Otros gastos de la actividad	97.085,25	106.014,96
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	108.478,20	117.214,15
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	108.478,20	117.214,15

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer una alternativa turística y acorde con el disfrute vacacional de las PDID en su tiempo de ocio.	Número Beneficiarios	300	100%
	Número Turnos	12	100%
Ofrecer a las personas con discapacidad con menos recursos un programa de vacaciones que garantice los momentos de ocio turístico contando con los apoyos necesarios para ello.	Número beneficiarios con bajos recursos	150	80%
Fomentar el conocimiento de culturas, lugares y costumbres diferentes.	Número de destinos diferentes	7	60%

Actividad 3. Gestión Promoción Derechos de la Mujer

a) Identificación

Denominación de la actividad	Itinerario de Inserción sociolaboral para mujeres con discapacidad intelectual
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	CC.AA. Castilla y León.

Descripción de la actividad	Atención a las necesidades de las mujeres con discapacidad: proyectos integrales basados en la pre capacitación para su inserción laboral y en la formación en igualdad y en prevención de la violencia de género.
-----------------------------	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	323	427
Personal con contrato servicios Hector C. Digitales	11	1	20	20
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	2	2	353	467

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	20 (mujeres con discapacidad intelectual)
Personas jurídicas	6	6

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	7.926,27	10.499,88
Otros gastos de la actividad	2.536,41	3.580,37
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	10.462,68	14.080,25
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	10.462,68	14.080,25

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Velar por los derechos de las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones	6 acciones directas que repercuten directamente en los derechos de al menos 20 mujeres con discapacidad perteneciente a 6 entidades	Hemos desarrollado 8 acciones directas en las que han participado 20 mujeres con discapacidad intelectual perteneciente a 6 entidades
Impulsar la autonomía personal y la inclusión socio laboral de las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones Nº Encuestas de valoración de las mujeres	Desarrollar un ITINERARIO DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL para mujeres con discapacidad intelectual.	Realización del ITINERARIO DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL para mujeres con discapacidad intelectual. La formación del Itinerario se divide en 3 bloques. Bloque 1: Igualdad

Prevenir y sensibilizar contra la violencia de género a través de la formación en esta materia a las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones		oportunidades y empoderamiento: Trabajamos qué es la igualdad, cómo prevenir la violencia de género y cómo participar de forma activa en la sociedad Bloque 2: Formación e inclusión laboral: Aprendemos herramientas que nos ayuden a buscar un empleo. Bloque 3: Competencias digitales: Aprendemos habilidades informáticas necesarias para nuestro trabajo. Cada uno de estos bloque formativos tiene 20 horas de formación semipresencial; la mayoría de las sesiones se han impartido por vía zoom, pero la formadora, se desplazaba a cada uno de los centros para impartir las sesiones desde cada uno de ellos para apoyar y seguir trabajando después de manera individual y grupal con las participantes.
Promover la igualdad de género entre el colectivo de personas con discapacidad.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones		
Dar mayor visibilidad a las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones		
Promover la participación y el empoderamiento de las mujeres con discapacidad intelectual dentro y fuera del movimiento asociativo. Su plena ciudadanía.	Nº Mujeres participantes Nº Acciones	Participación en planificación de las acciones CERMI MUJER Castilla y León y participación activa de mujeres con discapacidad intelectual	Participación de mujeres con discapacidad intelectual de Plena inclusión Castilla y León en el Encuentro presencial de Mujeres con discapacidad sobre "MUJERES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y MEDIO RURAL" celebrado en Matapozuelos el 18 de septiembre.
Potenciar el uso y manejo de la tecnología como herramienta de inclusión socio-laboral de las mujeres con discapacidad intelectual.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones Nº Encuestas de valoración de las mujeres		Realización del ITINERARIO DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL para mujeres con discapacidad intelectual. La formación del Itinerario se divide en 3 bloques: Bloque 1: Igualdad y oportunidades y empoderamiento: Trabajamos qué es la igualdad, cómo prevenir la violencia de género y cómo participar de forma activa en la sociedad Bloque 2: Formación e inclusión laboral: Aprendemos herramientas que nos ayuden a buscar un empleo. Bloque 3: Competencias digitales: Aprendemos habilidades informáticas necesarias para nuestro trabajo. Cada uno de estos bloque formativos tiene 20 horas de formación semipresencial; la mayoría de las sesiones se han impartido por vía zoom, pero la formadora, se desplazaba a cada uno de los centros para impartir las sesiones desde cada uno de ellos para apoyar y seguir trabajando después de manera individual y grupal con las participantes.
El objetivo de los itinerarios de inserción socio-laboral es dotar a las mujeres con discapacidad de los conocimientos y habilidades necesarias que les permitan obtener un empleo y participar activamente en la sociedad.	Nº Mujeres participantes Nº Entidades participantes Nº Acciones Nº Encuestas de valoración de las mujeres	Desarrollar un ITINERARIO DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL para mujeres con discapacidad intelectual	

Actividad 4. Gestión Reclusos y Exreclusos - 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención integral a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo reclusas, ex reclusas, que cumplen medidas alternativas o se encuentran en procedimiento judiciales.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid
Descripción de la actividad	ÁREA 1: PREVENCIÓN: encaminadas a apoyar a las personas que están en situación de riesgo delictivo o que ya lo han cometido y están en las primeras fases del procedimiento judicial. Así como el apoyo a sus familiares y al entorno. ÁREA 2: CAPACITACIÓN Y REINSERCIÓN: aquí se encuadran todas las actividades de rehabilitación y apoyo que se realizan dentro de los Centros Penitenciarios u otros establecimientos en los que se esté cumpliendo la pena. ÁREA 3: APOYOS A PERSONAS EN LIBERTAD DEFINITIVA: son las actividades de apoyo y seguimiento de personas con discapacidad intelectual en libertad definitiva, y a sus familiares. Teniendo en cuenta el entorno y los recursos existentes. ÁREA 4: ACTIVIDADES DE INCIDENCIA, SOPORTE Y COORDINACIÓN: Formación, elaboración de materiales y estudios, coordinación de equipos de trabajo, participación en reuniones y grupos de trabajo, colaboración con Instituciones Penitenciarias.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	5	3140	3449
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	4	5	3140	3449

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	133
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	83.105,74	50.578,58
Otros gastos de la actividad	10.747,26	43.265,46
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	93.853,00	93.844,04
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	93.853,00	93.844,04

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
Promover acciones de sensibilización y capacitación	Nº de personas en situación de riesgo que se apoya individualmente.	Sensibilizar y apoyar a personas que se encuentran en situación de riesgo respecto a las consecuencias de las conductas delictivas y que no han entrado en establecimientos penitenciarios	3 personas
	Nº de talleres de prevención	Realizar 8 talleres de prevención de la conducta delictiva.	0 talleres realizados
Apoyar a las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales, y promoviendo ajustes de procedimiento que favorezcan cumplimiento penales adecuados a sus circunstancias y necesidades de apoyo.	Nº de procedimientos y nº de personas que se apoya en el procedimiento judicial	Apoyar a 10 personas en el procedimiento judicial (previo a la sentencia).	6 personas apoyadas
	Nº de trámites de evaluación de discapacidad cursados durante procedimiento judicial.	Llevar a cabo 3 trámites de evaluación de discapacidad cursados durante procedimiento judicial.	3 valoraciones durante el procedimiento judicial
	Nº de trámites de evaluación de discapacidad con resultado positivo durante procedimiento judicial.	Llevar a cabo 2 trámites de evaluación de discapacidad cursados durante procedimiento judicial.	0 valoraciones durante el procedimiento judicial
	Nº de sentencias en las que consta que la persona tiene una discapacidad.	Conseguir que 3 sentencias conste que la persona tiene una discapacidad	0 sentencias en las que conste que la persona tiene una discapacidad
	Nº adaptaciones y ajustes de procedimiento realizados en procedimientos judiciales.	Conseguir que en 2 procedimientos se realicen ajustes del procedimiento.	En 2 procedimientos se realizan ajustes
Asesorar, sensibilizar y colaborar con operadores jurídicos y trabajadores de las instituciones penitenciarias y otros recursos de cumplimiento de penas y medidas en estrategias de apoyo a las personas con discapacidad.	Nº de personas que participan en las acciones de formación a operadores jurídicos o /policiales.	Realizar 2 acciones de formación o sensibilización a operadores jurídicos y policiales	Han participado 0 personas en estas acciones de formación
	Nº de personas que participan en las actividades de formación y sensibilización para equipos y trabajadores de los lugares de cumplimiento de penas y medidas para favorecer la comprensión de la discapacidad intelectual.	Formar a 50 personas, trabajadores de los lugares de cumplimiento de penas y medidas.	135 personas formadas en comprensión de la discapacidad intelectual
	Nº reuniones de Consejos y otros grupos de trabajo en los que se participa.	60 reuniones	47 reuniones
Apoyar a las personas con discapacidad en los procesos de adaptación y convivencia en los ámbitos penitenciarios y otros lugares de cumplimiento, así como en sus procesos de rehabilitación.	Nº de personas que valoramos durante el cumplimiento de la pena y medida	50 personas valoradas	48 personas valoradas
	Nº de personas que participan en las actividades de apoyo para el trabajo de habilidades laborales	40 personas previstas para participar en actividades de habilidades laborales	38 personas participantes
	Nº de personas que se incorporan en las actividades de formación, ocupación y desarrollo personal que se organizan desde los Centros Penitenciarios/CIS/PP/MA.	20 personas participan en actividades organizadas por el entorno penitenciario	22 personas participantes
	Nº de personas que participan en programas terapéuticos.	25 personas participan en programas terapéuticos	38 personas en programas terapéuticos.
Apoyar a personas con	Nº de salidas terapéuticas que se realizan y Nº de personas que participan	25 salidas terapéuticas realizadas	11 salidas terapéuticas realizadas

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
discapacidad en los procesos de reinserción para promover las mejores condiciones para su retorno a la vida en la comunidad.	Nº de permisos (no personas) en los que se apoya	25 permisos apoyados	16 permisos apoyados
	Nº de procedimientos judiciales posteriores a la condena firme en los que se apoya	9 procedimientos apoyados	20 procedimientos apoyados
	Nº de personas a las que se apoya en la búsqueda y gestión de recursos de apoyo en la comunidad cuando están todavía en fase de cumplimiento.	18 personas apoyadas	20 personas apoyadas
Apoyar a personas con discapacidad que están en libertad definitiva favoreciendo procesos de inclusión social	Nº de personas a las que se apoya en libertad definitiva para su promover su bienestar y el desarrollo de su proyecto de vida y apoyo en la gestión de recursos	8 apoyados en libertad definitiva	8 personas apoyadas
	Nº de personas con las que se realizan actividades de inserción sociolaboral de las personas en libertad definitiva	6 personas que participan en actividades de inserción sociolaboral	8 personas apoyar

Actividad 5. Gestión SALUD MENTAL- 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Salud Mental para todos y todas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León, toda la CCAA
Descripción de la actividad	Acompañar a las Administraciones Públicas y entidades en la mejora de las condiciones de atención a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y problemas de salud mental asociados.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	532	1	532
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	1	532	1	532

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	8
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	12.064,58	12.071,88
Otros gastos de la actividad	5.249,42	5.367,66
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	17.314,00	17.439,54
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	17.314,00	17.439,54

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar los espacios y procedimientos de coordinación y colaboración socio-sanitaria con un enfoque preventivo, personalizado y comunitario.	Nº de reuniones del equipo experto estatal	10	11
	Nº de reuniones del equipo experto autonómico	9	10
	Nº de encuentros de ambas redes	3	3
	Apoyo en el diseño y elaboración de informe de resultados del acompañamiento para incluir en la estrategia estatal de incidencia política	50%	75%
	Nº de acciones implementadas en CyL	1	1
Promover y posibilitar la puesta en marcha de estrategias de reducción de restricciones en entornos altamente institucionalizados para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.	Nº de planes organizacionales de reducción de restricciones farmacológicas en las entidades	1	2
	Nº de profesionales y/o equipos de trabajo	50	56
	Nº de reuniones de los equipos y redes expertas	3	5
	Nº acciones de colaboración con entidades expertas	4	6
	Nº sesiones de capacitación y especialización	6	6
Aumentar las herramientas y estrategias con un enfoque preventivo disponibles para el acompañamiento de las familias y personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con necesidades de apoyo complejas.	Nº de personas en la escuela de especialización y capacitación	6	6
	Nº de acciones de transferencia de conocimiento	9	9
	Nº de sesiones de asesoramiento y apoyo	-	5

Actividad 6. Gestión MAYORES - 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Mayores en acción: propuesta para activar un cambio en el modelo de cuidados de larga duración para personas con discapacidad mayores de 45 a través de pilotos.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Este programa tiene por objeto apoyar el cambio en el actual modelo de cuidados de larga duración a través de alternativas acordes al modelo de derechos, para aquellas personas que sufren alto riesgo de verse institucionalizadas por sus características personales, sociales y médicas, en este caso personas con discapacidad que empiezan procesos de envejecimiento (mayores de 45). Para ello se propone prototipar experiencias de presupuesto personalizado con personas con

	di/dd mayores de 45 años, y acompañar a equipos residenciales de entidades en el desarrollo de estrategias que fomenten el control de las personas a través de la formación "Maneras de Vivir".
--	---

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	323	2	323
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	2	323	2	323

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	200
Personas jurídicas	2	2

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	7.561,40	7.565,88
Otros gastos de la actividad	385,00	391,01
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.946,40	7.956,89
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	7.946,40	7.956,89

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Seleccionar equipos participantes en Pilotaje Maneras de Vivir y configurar equipos de trabajo autonómicos.	Número de servicios participantes.	Al menos 2 servicios participantes.	2 servicios residenciales participantes.
Elaborar y desplegar propuestas de micro-transformación en los entornos residenciales de alta institucionalización.	Número de propuestas generadas por los equipos.	Al menos 1 propuesta por equipo participante.	Elaborada 1 propuesta por equipo participante.

Actividad 7. Gestión EMPLEO – 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Area de Empleo
------------------------------	----------------

Tipo de actividad	Confederación Plena Inclusión y Federaciones
Identificación de la actividad por sectores	Servicios atención a personas con discapacidad intelectuales y familiares
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid
Descripción de la actividad	Gestión programa IRPF Estatal

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	76	1	81
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	1	76	1	81

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15	26
Personas jurídicas	2	3

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	1.848,77	1.988,83
Otros gastos de la actividad	140,04	0,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.988,81	1.988,83
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	1.988,81	1.988,83

Actividad 8. Gestión APOYOS EN LA COMUNIDAD – 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyos en Comunidad (pilotaje de Apoyos Autodirigidos Self-Directed Support) como sistema de apoyos personalizado con alto impacto en la vida de las personas y posible alternativa al actual modelo institucional.
Tipo de actividad	Propia

Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Tiene como objetivo el testeo de nuevos acompañamientos y perfiles profesionales de apoyo que den respuesta a la alternativa de vida en los entornos naturales de las personas con alto riesgo de verse institucionalizadas.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	342	3	342
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	3	342	3	342

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3	3
Personas jurídicas	3	3

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	7.912,30	7.916,88
Otros gastos de la actividad	385,00	402,66
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.297,30	8.319,54
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	8.297,30	8.319,54

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo			Indicador	Cuantificación	
				Previsto	Realizado
Impulsar recursos, metodologías y perfiles profesionales emergentes que aseguren dar respuesta a la vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en riesgo de institucionalización en sus entornos naturales	Número de personas que participan	Al menos 3 servicios participantes.	3		

Actividad 9. Gestión Refuerzo - Fundación ONCE

a) Identificación

Denominación de la actividad	PLAN ESTRATEGICO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid
Descripción de la actividad	Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Mejora de la calidad del movimiento asociativo y aumentar su presencia en el entorno, así como sensibilizar a la sociedad sobre el potencial de este colectivo. Facilitar acceso a formación gratuita a las entidades a través de un Plan de Formación que dé respuesta a necesidades formativas comunes, especialmente aquellas que tienen que ver con la transformación de servicios hacia servicios centrados en las personas, el reciclaje profesional y la formación centrada en la entidad a través de los cursos "a la carta" (formación a demanda). Información, orientación, asesoramiento y/o formación a familiares de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo cuyas demandas promuevan espacios de intercambio de apoyo mutuo entre familiares, así como con la participación de profesionales que puedan acompañar los distintos procesos. Acompañamiento y transición hacia el nuevo modelo de atención tanto a familias, como a profesionales de las entidades.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	1977	6	1977
Personal con contrato servicios	24	373	24	427
Personal voluntario				
TOTAL	30	2350	30	2404

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000	7.000
Personas jurídicas	40	40

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	60.863,61	60.900,48
Otros gastos de la actividad	34.695,39	34.729,54
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	95.559,00	95.630,02
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00

	Total	95.559,00	95.630,02
--	--------------	------------------	------------------

e) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Planificación, diseño y difusión del Plan de Formación Anual destinado a profesionales y otros grupos de interés de las entidades federadas	Diseño del Plan de Formación anual en colaboración con el equipo de formación.	Existencia del propio Plan de Formación.	100% realizado
	Difusión del Plan de Formación	Envío a las entidades por correo electrónico, difusión en redes sociales y medios de comunicación interna	Envío por correo electrónico al 100% de las entidades Difusión en notas internas y página web, así como en redes sociales
Diseñar acciones formativas de interés para las entidades. Programación, planificación, difusión y desarrollo de un Plan de Formación anual.	Diseño de cursos en base a necesidades de formación recogidas.	Que el 100% de las A. F. tengan solicitudes suficientes como para que no queden plazas sin cubrir en ninguna de ellas.	100% No hubo ningún curso anulado por falta de solicitudes
Facilitar la formación a los profesionales y dirigentes de las entidades	Número de alumnos participantes.	232 ofertadas	268 plazas ocupadas
	Número de Horas de formación	126 horas planificadas	126 horas desarrolladas
Desarrollar los cursos planificados en el Plan de Formación:	Desarrollo de al menos el 90% de los cursos planificados.	10 planificados, 10 desarrollados	100% de los cursos desarrollados
Fomentar la participación de las entidades	Un mínimo de 85% de entidades participantes	37 de 40	92,50% de las entidades han participado en algún curso
Impulsar la formación centrada en las entidades	Porcentaje de horas de formación elegidas por las entidades respecto al total de horas del plan de formación (formación a la carta)	50% horas s/total horas del plan de formación	54,8% horas s/ total horas del plan de formación
Conseguir una valoración satisfactoria de los cursos por parte de los asistentes.	Realización y tabulación de encuestas de valoración, con resultados de un mínimo de 3,63.	Valoración igual o mayor que 3,63 s/4	Media de los cuestionarios: 3,69
Grado de utilidad de la formación comunicada por los alumnos que asisten a las formaciones de la Federación.	Porcentaje de alumnos que indican en los cuestionarios de valoración de los cursos que la formación de ha resultado útil para su puesto de trabajo	Valoración igual o mayor al 80%	Media de los cuestionarios: 96%
Generar espacios compartidos de intercambio entre familiares y profesionales hacia la transición del nuevo modelo de apoyos	Nº de entidades Nº de familiares Nº de profesionales Nº de espacios compartidos	60% de las entidades 40% familiares 60% profesionales Al menos 3 espacios compartidos Evaluación del 100% participantes	60% de las entidades 40% familiares 60% profesionales Al menos 3 espacios compartidos Evaluación del 100% participantes
Promoción del Modelo de Calidad PLENA INCLUSIÓN: acciones para la renovación del modelo (Calidad Plena), fomento del conocimiento del sistema de evaluación Calidad Plena e incorporación del sistema de evaluación en la gestión de las entidades	-Fortalecimiento de canales de comunicación con las redes profesionales de calidad para la información y el intercambio de conocimiento y actualidad en torno al nuevo modelo y sistema de calidad. -Información en reuniones de gerentes de las entidades de Plena inclusión Castilla y León y Juntas Directivas de Plena inclusión Castilla y León sobre la acreditación de calidad como requisito de pertenencia al movimiento asociativo Plena inclusión. -Envío de documentación y materiales a todas las entidades de	A demanda	100%

	Plena inclusión Castilla y León en relación al sistema de calidad y el modelo Calidad Plena. -Publicación de notas internas y noticias en los medios de comunicación de Plena inclusión Castilla y León (página web, revista...) -Acciones de inmersión en la cultura de calidad, divulgación y promoción del conocimiento e intercambio de experiencias, vinculadas con el nuevo modelo y sistema de Evaluación de Calidad Plena inclusión: proceso, instrumentos y herramientas para la acreditación; cuestiones relacionadas con los distintos ejes del sistema de calidad (Calidad de Vida, Gestión y Ética). -Apoyo al responsable de calidad en las entidades		
Implementación de sistemas de mejora continua en la prestación de servicios de la Federación hacia sus entidades federadas y hacia sus distintos grupos de interés, desplegando e implementando el Plan Estratégico "Horizonte 24" y el sistema de gestión por procesos robustos	-Acciones de consultoría para el despliegue y refuerzo del Sistema de Gestión por Procesos en el funcionamiento interno de la Federación así como en el vinculado con las entidades y distintos grupos de interés, para la promoción de mecanismos de mejora continua en la prestación de servicios y la calidad en la gestión, la sistematización de procesos de trabajo, la capacitación técnica de los profesionales y la generación de un conocimiento compartido y transversal en el marco de la Federación	A demanda	100%
Promoción de procesos de transformación e innovación social en el movimiento asociativo	-Coordinación y visión global del modelo de transformación de servicios en las entidades de Plena inclusión Castilla y León, hacia servicios centrados en la persona e inclusivos en la comunidad. -Indagación y detección de necesidades vinculadas a los procesos de innovación y transformación en las entidades de Plena inclusión Castilla y León, impulsando la transferencia de conocimiento y el intercambio de buenas prácticas y experiencias en torno a nuevas metodologías y nuevos modelos de apoyo para la prestación de servicios centrados en la persona, el desarrollo de proyectos de vida inclusivos en comunidad, así como el fomento en soluciones tecnológicas para la vida independiente. -Desarrollo de procesos de acompañamiento y soporte a las entidades en la implementación de procesos de transformación de servicios hacia modelos de apoyos centrados en la persona capaces de dar respuesta a cada proyecto de vida en todos los ámbitos de la vida y de manera transversal (residencias, viviendas, centros de día, servicios de ocio, servicios de	A demanda	100%

Desarrollo del IV

	familias, educación, buena vejez, servicios de vida independiente, servicios de promoción de la autonomía, atención temprana...). -Participación en jornadas y eventos para la transferencia de conocimiento en torno a procesos de transformación e innovación social en el movimiento asociativo. -Publicación de notas informativas en diferentes medios de comunicación de Plena inclusión sobre los procesos de transformación de servicios e innovación social.		Encuentro regional de buenas prácticas "La innovación al servicio de la sostenibilidad", celebrado el 5 de marzo de 2024 en Valladolid. Desarrollo de encuentro técnico de la red de trabajo en Transformación Digital, celebrado el 11 de marzo de 2024 en Valladolid, para la transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias con la red de trabajo sobre soluciones tecnológicas y de innovación para la vida independiente (herramientas basadas en IA, aplicaciones y usos de la robótica, sensorización y domotización, ciberseguridad...)
Difusión de contenidos técnicos y de nuevos modelos de trabajo en el ámbito de la discapacidad intelectual en una publicación periódica, así como la mayor presencia de personas con discapacidad intelectual en como protagonistas	Nº de revistas publicada al año bajo la mancha de La Mirada (edición en papel)	Una al cuatrimestre	3
	Nº de destinatarios de la revista con el fin de aumentar el público objetivo. Publicación dirigida principalmente a familias y personas con discapacidad intelectual	Mantener la tirada que tenemos en torno a 4.000	4100
	Presencia de personas con discapacidad intelectual como protagonista de la información (incremento de personas como fuente)	50% de las informaciones e incorporar siempre una entrevista personal	Objetivo cumplido
Presencia social a través de las redes sociales y de la web corporativa	Actualización periódica de la web corporativa con el fin de mostrar los diferentes proyectos y evolución de las dinámicas de trabajo de la Federación	Una media de 10 actualizaciones al mes	11
	Número de visitas que tienen los diferentes apartados de la página web (noticias, agenda, videos...)	% que ha incrementado respecto al año anterior	-6%
	Número de seguidores en redes sociales (Tw, FB, IG. Y aumento del 5%) e incorporar nuevas redes	% que ha incrementado respecto al año anterior	20% (las nuevas han hecho que se aumente mucho)
Publicaciones técnicas y audiovisuales	Nº de publicaciones previstas	Memoria y versión en LF, Plan de Acción, Soporte a todos los programas para sus actos,	100%
Mejorar los sistemas y procesos de gestión de la calidad del movimiento asociativo	Promoción del Sistema de Evaluación de la Calidad de Plena inclusión: dar a conocer el sistema	Comunicación continua y mailing dirigido a las entidades federadas sobre difusión y divulgación del modelo y sistema de calidad Información a través de reuniones de gerentes y juntas directivas sobre la acreditación de calidad Envío de documentación y	Comunicación continua con todas las entidades federadas Facilitada información sobre la acreditación de calidad en reuniones de gerentes y Juntas directivas Enviada documentación y

		materiales relacionadas con el sistema de calidad Publicación en medios de comunicación de Plena inclusión CyL	materiales relacionados al 100% de las demandas realizadas. Publicadas notas internas y noticias en la web y en la revista
	Implementación de sistemas de mejora continua en la prestación de servicios de la Federación hacia sus entidades federadas y hacia sus distintos grupos de interés, desplegando e implementando el nuevo Plan Estratégico y el sistema de gestión por procesos robustos.	Acciones de capacitación y formación dirigido a los responsables de calidad de las entidades sobre: Modelo y sistema de calidad Plena, ejes de evaluación, desarrollo de planes de acción, Buenas Prácticas	Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión por Procesos en el funcionamiento de la Federación, tanto en el funcionamiento interno como en el vinculado con las entidades y distintos grupos de interés. Fomento de la excelencia en los modelos de la gestión de la calidad logrando la acreditación efectiva +300 en el modelo EFQM de gestión excelente, innovadora y sostenible, lo que certifica una coherencia entre los procesos de trabajo y la medida en la que se ajustan a los propósitos de la organización.
Contribuir a la mejora y transformación de los servicios ofrecidos por el movimiento asociativo	Promoción de procesos de transformación de servicios	- Coordinación y visión global del modelo de transformación de servicios en las entidades de Plena inclusión Castilla y León - Detección de nuevas necesidades, modelos de apoyos y servicios que fomenten el desarrollo de los proyectos de vida de las personas. - Identificación de nuevos contextos comunitarios en los que se despliegan los apoyos para dar respuesta a necesidades vinculadas a proyectos de vida. - Asesoramiento e información a entidades sobre el desarrollo de modelos de apoyo a la vida independiente, la toma de decisiones, y el apoyo a proyectos de vida (metodología, herramientas, ...) - Difusión, promoción de la	- Difusión entre el 100% de las entidades de la visión de modelo de transformación de servicios - Promoción de 2 espacios de debate en formato café-tertulia, celebrados en Valladolid a fecha 26 de octubre y en Sahagún (León) a fecha 27 de octubre, para la reflexión y el análisis con distintos agentes implicados del impacto de los servicios de vida independiente en la transformación de servicios y los modelos de apoyo, contando con el asesoramiento experto de D. David Villanueva como experto en modelos de transformación. - Respuesta al 100% de consultas y demandas acerca de dinamización comunitaria y apoyos en comunidad. - Seguimiento y apoyo a las entidades adheridas a los proyectos de transformación.

		participación y desarrollo de los procesos de transformación en todos los servicios de las entidades hacia la implementación del modelo de apoyos centrado en la persona (residencias, viviendas, centros de día, servicios de ocio, servicios de familias, centros ocupacionales, educación, buena vejez, servicios de vida independiente, atención temprana...). - Participación en las diferentes jornadas desarrolladas por PLENA INCLUSIÓN sobre la transformación de servicios y desarrollo de proyectos de vida. - Promoción del conocimiento y fomento en las entidades de PLENA INCLUSIÓN Cyl de buenas prácticas y proyectos innovadores vinculados con la transformación de servicios y el desarrollo de proyectos de vida, facilitando asimismo el intercambio de experiencias y promoviendo procesos de innovación, transformación digital y avance en soluciones tecnológicas - Familiarización, fomento de la participación en la web sobre Buenas Ideas y Prácticas Admirables y promoción del intercambio de conocimiento entre entidades (Intranet, Jardín del Conocimiento y Huerto de Ideas). - Publicación de notas informativas en diferentes medios de comunicación de PLENA INCLUSIÓN sobre los procesos de transformación de servicios.	- Desarrollo de 3 sesiones de trabajo con redes profesionales para la indagación compartida de modelos innovadores de apoyo para la vida independiente y el desarrollo de proyectos de vida en comunidad, celebradas en Valladolid los días 3 de marzo, 24 de marzo y 21 de abril. - Participación en el 100% de jornadas desarrolladas por PLENA INCLUSIÓN sobre transformación de servicios. - Desarrollo de jornada de trabajo para el abordaje y análisis de los desafíos en materia de recursos humanos que se presentan en el proceso de transformación de centros y servicios, celebrada en Valladolid a fecha 22 de noviembre, contando con la participación de D. Iñaki Martínez, como ponente y experto en materia de servicios de vida independiente. - Difusión del 100% de comunicaciones relacionadas con novedades y actualizaciones de la web sobre Buenas Ideas y Prácticas Admirables. - Publicación de notas internas y noticias en la web y revista vinculadas a las acciones de transformación de servicios promovidas por PLENA INCLUSIÓN.
--	--	--	--

Actividad 10. Gestión Reclusos – (Mº Interior)

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención integral a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que se encuentran cumpliendo pena o medida en régimen abierto o sujetas a medidas alternativas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Atención a personas con discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Programa de intervención específico y talleres de sensibilización para la colaboración en la ejecución y seguimiento de las penas y medidas comunitarias. Desarrollo de programas de libertad condicional: programas de acogida, seguimiento, intervención y acompañamiento de personas liberadas condicionales. Intervención, talleres de sensibilización y programas de acompañamiento, para penados clasificados en tercer grado de tratamiento penitenciario

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	121,34	121,34
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	121,34	121,34

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5	3
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	1.798,75
Otros gastos de la actividad		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	1.798,75
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	1.798,75

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo general: posibilitar el cumplimiento de la pena o medida alternativa en personas con discapacidad intelectual para facilitar los procesos de reinserción en la sociedad a través del Programa Integra (Programa de Intervención con personas que presentan discapacidad intelectual en penas y medidas alternativas)			
Específico: Describir el proceso necesario para la detección de la presencia de discapacidad intelectual en personas que van a cumplir una pena o medida alternativa.	Valoración de la discapacidad intelectual a través de test de cribado	5	3
	Acompañamiento para vinculación a recursos de atención sanitaria o social si es necesario	4	2
	Evaluación y planificación un Plan Individualizado de Intervención	3	2
	Sesiones realizadas en el Plan Individualizado de Intervención	3	2

Específico: Ofrecer el cumplimiento de la pena o medida alternativa a través de un programa educativo psicosocial adaptado a personas con discapacidad intelectual como el programa INTEGRA.	Trabajos en beneficio de la comunidad	3	2
	Reuniones con profesionales de la salud para el seguimiento de casos	2	2
	Reuniones entre el técnico de Plena Cyl y los profesionales del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas	3	2
	Seguimiento de actividades realizadas en Plena Inclusión Cyl	3	2
	Realización de informes de valoración inicial y final para el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas	3	2

Actividad 11. Gestión GRUPO INDITEX – Confederación Plena Inclusión

a) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto Incluye INDITEX España
Tipo de actividad	Intermediación laboral
Identificación de la actividad por sectores	Retail
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid y Salamanca
Descripción de la actividad	Intermediar y formar a tiendas del grupo INDITEX en las que se incorporan personas con discapacidad intelectual

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato servicios	1	1	30	30
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	1	1	30	30

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3	3
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal		
Otros gastos de la actividad	0,00	16.015,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		

Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	16.015,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	16.015,00

f) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Actividad 12. Gestión ESCUELA DE CONECTORES – Confederación Plena Inclusión

a) Identificación

Denominación de la actividad	Escuela de Conectores Comunitarios
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	En el marco del proyecto Mi Casa: una vida en comunidad, se pone en marcha la Escuela de conectores comunitarios que persigue contar con un equipo de personas cualificadas en el rol de conectores comunitarios, así como facilitar un espacio abierto para sensibilización e información sobre enfoque comunitario.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato servicios	0	0	2	438
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	0	2	438

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	21
Personas jurídicas	1	11

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		

Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	8.680,16
Otros gastos de la actividad	0,00	920,01
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	9.600,17
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	9.600,17

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contar con un equipo de personas cualificadas en el rol de conectores comunitarios.	Número de alumnos comprometidos por cada comunidad autónoma que realizan la formación.	Al menos 20 personas desempeñan con éxito la formación de conectores comunitarios.	21 personas han efectuado con éxito la formación de conectores comunitarios.
Facilitar un espacio abierto para sensibilización e información sobre enfoque comunitario.	Número de sesiones de seguimiento y acompañamiento al alumnado de la formación por parte del equipo de tutores responsables de la federación.	Al menos 1 sesión de seguimiento con cada alumno.	147 sesiones de seguimiento individualizado mantenidas.
	Número de mensajes publicados en el foro por parte de los responsables de federación como tutores y dinamizadores de los foros.	Al menos 1 mensaje publicado en el foro de resolución de dudas.	84 mensajes publicados en el foro contribuyendo a la reflexión, el debate y la generación de conocimiento.

Actividad 13. Gestión CODI – Confederación Plena Inclusión

a) Identificación

Denominación de la actividad	CODI. Programa de Competencias Digitales para la infancia
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Formación en competencias digitales para personas con discapacidad intelectual menores de 30 años

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	2	0	278,77
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	2	0	278,77

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	24
Personas jurídicas	0	1

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	7.770,01
Otros gastos de la actividad		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	7.770,01
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	7.770,01

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cerrar la brecha social digital dotando de competencias digitales básicas a niños/as e iniciar la enseñanza de competencias digitales avanzadas a adolescentes, favoreciendo la empleabilidad con perspectiva de género.	Porcentaje de jóvenes que completan la formación en competencias digitales básicas y avanzadas	Nº de jóvenes con discapacidad intelectual que finalizan satisfactoriamente el programa	65 % (del compromiso alcanzado), se han formado 24 pcdid de las 37 que tienen que formarse antes de diciembre de 2025
	Nivel de mejora en competencias digitales antes y después de la formación	% de mejora en los resultados	Todas las pcdid han mejorado sus competencias digitales

Actividad 14. Gestión INFANCIA – 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de infancia y juventud
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Este programa tiene como objetivo fundamental desarrollar acciones que contribuyan al cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia con discapacidad intelectual y del desarrollo

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	233	2	233
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	2	233	2	233

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	38
Personas jurídicas	3	5

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	6.130,78	6.134,58
Otros gastos de la actividad	416,42	414,30
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.547,20	6.548,88
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	6.547,20	6.548,88

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Testear a través de experiencias piloto nuevas metodologías preventivas de conductas que nos preocupan en infancia (0 a 5 años)	Nº de sesiones de coordinación del equipo experto/as Nº de equipos de trabajo autonómicos Nº de sesiones de capacitación online	Al menos 4 sesiones de coordinación del equipo estatal. A menos un equipo de trabajo por cada CCAA participante. Al menos 4 sesiones de capacitación online.	Participación en 5 sesiones de coordinación del equipo estatal Un equipo participante en Cyl Participación de 6 sesiones de capacitación online
Promover y desarrollar prácticas centradas en familia en los centros y servicios de Atención Temprana	Nº de acciones de transferencia del conocimiento	El 100% de las acciones implementadas se comparten en los espacios de transferencia de conocimiento.	Se han compartido el 100% de las acciones implementadas.

Desarrollar e implementar un programa de parentalidad positiva para familias de niños y niñas con discapacidad intelectual y del desarrollo de 6 a 12 años	Nº de grupos de familiares que desarrollan el programa Nº de familiares que participan en el programa Nº de profesionales formados Grado de satisfacción de los familiares participantes con el programa.	Al menos 2 en grupos por CCAA participante Al menos 24 familiares por entidad Al menos 2 por entidad Al menos el 80% de familiares se sienten satisfechos.	A lo largo del 2024 se ha participado en la elaboración del material para implementar el programa de parentalidad positiva, pero por causas ajenas a la Federación la implementación se ha pospuesto al año 2025.
--	--	---	---

Actividad 15. Gestión Acceso a la Justicia - 0'7 IRPF Estatal.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa Acceso a la Justicia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Prevenir la discriminación en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de la sensibilización y empoderamiento de actores clave, en el marco del cumplimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	402	402
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	1	1	402	402

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	154	420
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	9.123,40	9.128,88
Otros gastos de la actividad	440,00	451,23
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	9.563,40	9.580,11
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	9.563,40	9.580,11

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilización y empoderamiento de personas con discapacidad y sus familiares para prevenir el abuso, discriminación y revictimización	Nº de las personas formadoras que son mujeres	3	2
	nº de agente/s del entorno colaborando como formador en acceso a la justicia.	1	2
	nº de formadores/as con discapacidad intelectual	1	1
	nº de acciones de formación	10	3
	nº de personas y familiares formados	125	258
Difundir y apoyar en la implantación del nuevo modelo de apoyo a la toma de decisiones según la reforma de la legislación civil	nº de personas forman parte del equipo de trabajo	1	1
	nº de personas serán formadas	22	155
	nº de acciones formativas que se llevarán a cabo	3	5
	nº de asesoramientos individuales o familiares	7	7
	nº de materiales que serán creados sobre la reforma de la legislación civil	0	0

Actividad 16. Gestión Formación y Gestión del Conocimiento - 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León. Plataforma de formación online de Plena inclusión España
Descripción de la actividad	Programa con 2 líneas de actuación: Línea 1: formación. Desarrollo de contenidos formativos con temáticas que presentan los nuevos modelos y paradigmas de prestación de apoyos y de servicios. Línea 2: Diseño y despliegue de acciones para compartir, organizar, dinamizar y transferir conocimiento, de manera que sea fácil de encontrar y reutilizar: intercambio de profesionales

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	390	390
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	6	6	390	390

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	175	160
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	9.665,70	9.665,70
Otros gastos de la actividad		
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	9.665,70	9.665,70
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	9.665,70	9.665,70

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Línea 1.- Construcción de un catálogo de curso y acciones formativas destinadas a profesionales y voluntarios, así como a otras personas interesadas sean, o no, de las entidades de la discapacidad intelectual.	En la línea de formación el programa ha permitido desarrollar un número de acciones formativas online significativas para el desarrollo de profesionales, voluntarios y, en menor medida, a otros grupos de interés.	Catálogo de oferta formativa de temas estratégicos, en diferentes formatos y de diferentes tipos.	Catálogo elaborado
Línea 2.- Desarrollo de acciones formativas online del catálogo de cursos creado.	Difusión entre las entidades de las acciones de píldoras formativas de la plataforma de formación abierta de Plena inclusión.	Difusión por diferentes medios: correo electrónico, redes sociales, reuniones de equipos, etc.	Se han difundido las píldoras de formación con un alcance estimado de 3000 destinatarios
	Desarrollo de acciones de formación de carácter estratégico	Desarrollo de 5 acciones formativas con una oferta de 175 plazas	Se han realizado 5 cursos con participación de 160 alumnos
Línea 3: Diseño y despliegue de acciones para compartir, organizar, dinamizar y transferir conocimiento, de manera que sea fácil de encontrar y reutilizar.	Desarrollo de herramientas para compartir conocimiento: Bolsa de formadores, docentes, y recursos de formación	Participación activa en reuniones de la red de facilitadores	Asistencia 1 reunión estatal y 2 reuniones online y 1 presencial
		Creación de la bolsa de formadores, docentes y recursos de formación	La bolsa se ha creado y se ha incorporado al Sistema de Calidad (EFQM), dentro del proceso de Gestión del Conocimiento.

Actividad 17. Gestión Prestación Sevicios Entidades Federadas. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León

a) Identificación

Denominación de la actividad	Asesoramiento a las entidades federadas para el apoyo a la implantación del nuevo modelo de atención a pcd y nuevos modelos de gestión
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a Entidades de atención a personas con discapacidad
Lugar de desarrollo de la actividad	Plena inclusión Castilla y León
Descripción de la actividad	Elaboración de planes de viabilidad, Asesoramiento técnico.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1720	1720
Personal con contrato servicios	1	1	365	522
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	2	2	2085	2242

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	67.161,86	67.974,38
Otros gastos de la actividad	32.838,14	42.025,62
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	100.000,00	110.000,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	100.000,00	110.000,00

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
En esta tarea de transformación organizacional, la Federación debe desempeñar una labor de acompañamiento, consultoría y benchmarking para posibilitar este viaje de transformación y evolución, especialmente con aquellas entidades que puedan presentar mayores dificultades y resistencias.	Entidades en situación de dificultad organizativa/económica/asociativa que han sido apoyadas mediante un proceso de atención centrada en la entidad	1 (Aspanias)	1 (Aspanias)
	Acompañamiento a entidades en procesos de transformación y desarrollo de proyectos innovadores	A demanda	100%

Actividad 18. Gestión Medios Digitales-Accesibilidad. 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Accesibilidad cognitiva, una llave para la vida en comunidad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal
Descripción de la actividad	Para dar cumplimiento al objetivo general de programa (Promover la creación de herramientas e indagar sobre la accesibilidad cognitiva como herramienta para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo), desde Plena inclusión se desplegará la línea de trabajo denominada: Comunidades Accesibles: pilotaje para potenciar comunidades más accesibles e inclusivas a través de la accesibilidad cognitiva. En esta línea se testeará una alternativa innovadora para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (escalable a otros colectivos y realidades) a través de la intervención en los entornos comunitarios con la identificación de mejoras de su accesibilidad para su utilización o participación en estos. Realizaremos un proceso de apoyo a la transformación social a través de pilotajes y prototipados de innovación, con el objetivo de contribuir en la búsqueda de soluciones que tengan en cuenta el diseño de comunidades inclusivas y sin barreras. Estos procesos se impulsan de manera coordinada entre la confederación y sus federaciones/ entidades estatales miembro. Para desarrollar esta metodología se configuran equipos de trabajo colaborativo a todos los niveles, incluirá diferentes agentes implicados, además de profesionales y personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que forman la comunidad. Se configurará un equipo pull encargado del diseño de la metodología junto con un profesional experto, así como para acometer el diseño de las herramientas de recogida de la información, el seguimiento de los pilotajes, la compilación de datos y su análisis, para la elaboración de un informe final; así como la dinamización del espacio online. Asimismo, se realizarán pilotajes en 11 comunidades autónomas en las que se desplegará, a través de esta metodología, el análisis de entornos de alto impacto en el desarrollo de la vida en comunidad de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Los equipos de trabajo implicados en las diferentes acciones del programa aprenden, de forma colectiva, a través de la experiencia, y desarrollan acciones que les permiten generar las condiciones y el conocimiento necesario para un futuro desarrollo de lo aprendido a mayor escala. Son procesos guiados a través de una propuesta de actividades predefinidas que cuentan con una estructura de apoyo formada por el equipo pull y la persona experta en la temática con el rol de asesorar, guiar y orientar la metodología para su implementación. Estas personas facilitan las estrategias, la formación y las condiciones para el aprendizaje durante el proceso. Conocemos los resultados a los que queremos llegar y tratamos de alcanzarlos mediante un avance compartido.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	285,7	285,7
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	2	2	285,70	285,70

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15 directos, 1.500 indirectos	9 directos, 1116 indirectos
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	6.983,35	6.996,75
Otros gastos de la actividad	134,75	117,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.118,10	7.113,75
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	7.118,10	7.113,75

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
OE1. Promover procesos de transformación e innovación social a través de la accesibilidad cognitiva para potenciar comunidades más accesibles e inclusivas. Despliegue de Pilotaje "Comunidades Accesibles"	Configuración de equipos autonómicos (selección de entidades)	1 equipo con 2 profesionales de la Federación	1 equipo con 2 profesionales de la Federación
	Configuración de equipos de trabajo locales y sistema de apoyo	1 equipo compuesto por 5 personas (2 profesionales de la Federación y 3 miembros del equipo)	1 equipo compuesto por 9 personas.
	Capacitación de los equipos locales	5	6
	Despliegue de actividades en el entorno	5	9
	Contraste, seguimiento y puesta en común	5	9
	Elaboración de Informe de recomendaciones	1 informe de recomendaciones	1 informe de recomendaciones
	Encuentro final online	15 personas de Cyl se conectan	15 personas de Cyl se conectan

Actividad 19. Gestión MUJERES - 0'7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	TAMBIÉN PODEMOS SER MADRES. Mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo defendiendo su derecho a tener o no tener hijos e hijas y su derecho a la salud sexual y reproductiva
Tipo de actividad	Programa de IRPF Estatal
Identificación de la actividad por sectores	Mujeres con discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Generar las condiciones necesarias en apoyos y recursos para garantizar e impulsar el cumplimiento del derecho de las mujeres con DID a tener o no hijos (art. 23 CDPD) y su derecho a la salud sexual y reproductiva (art. 25 CDPD).

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	295	295
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	1	1	295	295

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2 personas directas y 200 personas indirectas	4 personas directas y 400 personas indirectas
Personas jurídicas	4	6

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	7.242,40	7.246,95
Otros gastos de la actividad	440,00	468,12
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.682,40	7.715,07
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	7.682,40	7.715,07

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Elaborar conjuntamente un documento (cartera de servicios) que sirva para identificar/visibilizar los recursos de salud sexual y reproductiva disponibles en distintos territorios. Poner este documento a disposición de los servicios sociosanitarios públicos.	Nº de Equipos autonómicos creados del proyecto "También somos madres" Nº de mujeres con discapacidad intelectual formadas en perspectiva de género, liderazgo y violencia de género (Dato para Plan estratégico de Plena Inclusión)	Creación de un equipo con al menos dos mujeres con discapacidad intelectual. Formación a al menos dos mujeres con discapacidad intelectual en perspectiva de género, liderazgo y violencia de género	El Equipo está formado por 4 mujeres con discapacidad intelectual, dos personas de apoyo y la profesional de la federación. Se han formado en perspectiva de género, liderazgo y violencia de género 4 mujeres con discapacidad intelectual, dos personas de apoyo y la responsable de la federación en 1º) Derecho a la maternidad 21/03/2024 2º) Píldora jurídica: El ejercicio de los derechos reproductivos de las mujeres con discapacidad intelectual. 10/04/2024 3º) Mapeo del territorio .17/04/2024 Elaboración de Guía de Recursos para madres con discapacidad a nivel estatal.
Realizar acciones de incidencia y sensibilización con el ámbito sanitario para garantizar que los servicios de salud sexual y reproductiva son accesibles e inclusivos.	Nº de acciones de incidencia	Al menos 1 acción	El 20 de junio las mujeres del equipo autonómico nos reunimos en la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, así como a la Consejería de Servicios Sociales.
Garantizar la difusión de resultados y la transferencia de conocimiento e implicar a las mujeres con DID en la difusión y transferencia.	Nº Acciones de difusión de resultados	Al menos 1 acción de difusión	El 19 de noviembre desarrollamos la acción de sensibilización "Madres con Discapacidad Intelectual: una realidad invisible" destinada a mujeres y hombres con discapacidad intelectual, profesionales, familias y otros recursos del entorno: recursos sanitarios y sociales públicos, otras ONGs, universidad... También se han hecho distintas acciones en medios y redes sociales que ha tenido alcance para 2700 personas aproximadamente

Actividad 20. Gestión Reclusos Abiertos 0,7 IRPF Estatal

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención integral a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que se encuentran cumpliendo penas o medida en régimen abierto, o sujetas a medidas alternativas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid y Salamanca
Descripción de la actividad	Actividades que permitan la participación de personas condenadas a pena privativa de libertad y que se encuentren en un régimen de vida en Medio Abierto

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	369	369
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	1	1	369	369

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	15
Personas jurídicas	0	0



d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	5.464,80	5.451,48
otros gastos de la actividad	475,20	491,76
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.940,00	5.943,24
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	5.940,00	5.943,24

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado esperado	Resultado Obtenido
Impulsar el cumplimiento de penas y medidas alternativas	Apoyo a personas en procesos judiciales para que cumplan penas y medidas alternativas	10 personas apoyadas	3 personas apoyadas
	Apoyo a personas que están cumpliendo penas y medidas alternativas	10 personas apoyadas	10 personas apoyadas
	Acciones de sensibilización sobre las penas y medidas alternativas	10 reuniones	0 reuniones
	Apoyo a personas que están en el PROGRAMA INTEGRAL (Programa de intervención con personas que presentan discapacidad intelectual en penas y medidas alternativas)	10 personas del programa INTEGRAL	2 personas de programa INTEGRAL

Actividad 21. Gestión POCTEP-RIS FRONTEIRA – Fondo Europeo Interreg
a) Identificación

Denominación de la actividad	Creación de una Red de Innovación Social por una frontera competitiva e inclusiva
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Gestión y transferencia del conocimiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Espacio Transfronterizo entre España y Portugal
Descripción de la actividad	Creación de una plataforma para la gestión y la transferencia del conocimiento generado con la ejecución del programa POCTEP que prevé la creación de un Hub de innovación turística, un Hub de innovación social y un Hub de innovación ambiental

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	2	1720	1608
Personal con contrato servicios	2	2	69	194
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	3	4	1789	1802

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	77	77

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	33.527,33	32.759,44
Otros gastos de la actividad	13.604,88	18.497,29
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	47.132,21	51.256,73
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	47.132,21	51.256,73

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
OE4. Impulsar nuevos modelos de gobernanza público-provada en sectores económicos identificados en la RIS3 (modelo de cuidados en hogares, patrimonio natural y cultural), con el propósito de generar mayores impactos en el espacio fronterizo.	Gestión de conocimiento y transferencia de los modelos innovadores, así como los resultados alcanzados a otros territorios del espacio de cooperación: 1. Creación de una plataforma de gestión del conocimiento	Trabajar en una base metodológica y los recursos necesarios para que cualquier visitante pueda obtener información sobre los Hubs desarrollados y sobre metodologías y buenas prácticas	60%

	Gestión de conocimiento y transferencia de los modelos innovadores, así como los resultados alcanzados a otros territorios del espacio de cooperación: 2. Transferencia del conocimiento	Preparación de un doc. Técnico que será un manual de buenas prácticas. GSS diseñará y elaborará el documento. Este doc. estará disponible en la plataforma, será público y estará actualizado con iniciativas locales, proyectos, recursos y programas de interés para el proyecto.	50%
Visibilizar, difundir y potenciar los resultados y actividades del proyecto, así como sus objetivos y partenariado, diseñando acciones de comunicación interna y externa que nos permitan amplificar el impacto entre los grupos objetivos directos e indirectos identificados en el proyecto.	1. Comunicación interna	Elaboración de un plan de comunicación para la difusión del proyecto	100%
	2. Comunicación externa	Diseño de imagen corporativa, y material publicitario de promoción del proyecto	100%

Actividad 22. Gestión POCTEP-FORMACIÓN EN PROXIMIDAD – Fondo Europeo Interreg

d) Identificación

Denominación de la actividad	Creación de Itinerarios Formativos a impartir por Entidades del Tercer Sector a los perfiles profesionales de AP, Gestor de Caso y Cuidador
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Coordinación del proyecto y gestión del conocimiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Espacio transfronterizo entre España y Portugal
Descripción de la actividad	Diseño y creación de perfiles profesionales e itinerarios formativos para la impartición en las zonas transfronterizas entre España y Portugal

e) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	4	0	1501
Personal con contrato servicios	0	1	0	12
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	5	0	1513

f) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	188	0
Personas jurídicas	5	5

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	37.544,64
Otros gastos de la actividad	0,00	4.736,64
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		

Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	42.281,28
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	42.281,28

f) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realizar un estudio del territorio, identificando las necesidades y posibilidades formativas en el espacio transfronterizo, disponibilidad de profesionales, formación existente, etc.	Estudio del terreno con la identificación de necesidades y evaluación de la situación en la zona	1 Estudio	1
Creación de los perfiles profesionales con los que se trabajará y diseño de un plan formativo	Listado de perfiles profesionales	3 Perfiles profesionales identificados	3
	Diseño de itinerarios formativos	2 Itinerarios (formadores, alumnos)	2
Coordinación de la Ejecución en el terreno de las acciones formativas diseñadas	Formación a Formadores	3 formaciones en tres zonas de ejecución	0
	Formación a alumnos	188 alumnos formados	0
Seguimiento actualizado y constante de las actividades del proyecto. Gestión del conocimiento	Reuniones de seguimiento	realización de tantas reuniones de seguimiento como sean necesarias	11
	Gestión del conocimiento	realización de tantas reuniones de seguimiento como sean necesarias	11
Coordinación y Gestión del Proyecto	Creación Equipos Mixtos de coordinación	realización de tantas reuniones de seguimiento como sean necesarias	3
	Reuniones de seguimiento del proyecto	realización de tantas reuniones de seguimiento como sean necesarias	11
Visibilización, comunicación y difusión del proyecto	Comunicación interna (boletines)	5 Boletines bimensuales	3
	Comunicación Externa (imagen proyecto, página web, publicaciones)	17 Publicaciones en redes sociales	20

Actividad 23. Gestión ACCESIBILIDAD - Fundación ONCE

a) Identificación

Denominación de la actividad	Servicio de accesibilidad cognitiva de la Federación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Comunicación accesible desde el punto de vista cognitivo
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Consolidar el servicio de accesibilidad cognitiva de la federación con un equipo completo mediante la incorporación de validadores y evaluadores de accesibilidad cognitiva en la plantilla, quienes desempeñarán un rol clave en la evaluación, adaptación y sensibilización sobre la accesibilidad cognitiva en diversas áreas de la sociedad. De forma paralela, la incorporación de un profesional de apoyo con perfil docente no solo asegurará la eficacia del trabajo de los validadores, sino que también contribuirá al desarrollo de sus competencias laborales, facilitando su integración en el entorno profesional. Este enfoque reforzará tanto la inclusión laboral como la visibilidad de las personas con discapacidad intelectual, posicionándolas como expertas en accesibilidad cognitiva, con el apoyo necesario para destacar en su rol profesional.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	5	0	400,73
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL				

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6000	6000
Personas jurídicas	40	40

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	3.809,45
Otros gastos de la actividad	0,00	2.511,32
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	6.320,77
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	6.320,77

e) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo Plan de trabajo del Área Accesibilidad Cognitiva federativa	Materiales accesibles elaborados (memoria, revista, programas...)	3	4
Participación en la Red Estatal de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión España (3 reuniones/año, grupos de trabajo, herramienta IA, etc.)	Número de proyectos en los que participamos	1	0* No se habían activado
Colaboración en el Plan de trabajo de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión España.	Materiales accesibles realizados en coordinación con nacional	1	1
Desarrollo de la figura del Validador y Evaluador a nivel interno y externo	Charlas de sensibilización en este ámbito	2	2

Actividad 24. Gestión Atención en el Medio Rural - 0'7 IRPF Regional
a) Identificación

Denominación de la actividad	Actuaciones de movilidad que favorezcan un sistema alternativo y sostenible en el medio rural
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo y coordinación de entidades del movimiento asociativo
Lugar de desarrollo de la actividad	Entorno rural de Castilla y León
Descripción de la actividad	Desarrollar un modelo de intervención en el medio rural que contemple opciones de movilidad y desarrollo tecnológico que permitan la permanencia en el entorno natural de las personas.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	201	201
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	201	201

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	69	95
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	4.558,24	4.560,96
Otros gastos de la actividad	541,76	623,89
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.100,00	5.184,85
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	5.100,00	5.184,85

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acompañar a las entidades del movimiento asociativo que pretendan desarrollar servicios	Nº asesoramientos realizados	4 asesoramientos	4



de la cartera inclusiva de atención a la dependencia en Castilla y León	Nº sesiones formativas	4 acciones formativas realizadas	1
Impulsar la colaboración con otros aliados públicos y privados en las acciones vinculadas a la dependencia que sean de su interés.	Nº visitas a corporaciones, diputaciones y entidades	4 visitas realizadas	2
	Nº Alianzas conseguidas con Corporaciones, Diputaciones y Entidades	1 alianzas conseguidas	1
Ofrecer espacios de intercambio y aprendizaje de soluciones a las entidades desde el impulso que realizan en el medio rural.	Nº de acciones de transferencia del conocimiento realizadas	1 acción	2 acciones
	Nº participantes en Jornada	50 participantes	25

Actividad 25. Gestión Capacidad Jurídica 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Entidades del movimiento asociativo, familias y personas con discapacidad intelectual.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Incidencia y promoción del acceso a la Justicia de las personas con discapacidad intelectual

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1117	843
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	1117	843

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	222	255
Personas jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	25.344,36	19.134,36
Otros gastos de la actividad	1.230,52	1.312,04
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	26.574,88	20.446,40

Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	26.574,88	20.446,40

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyar a las personas con discapacidad en el proceso de toma de decisiones, como consecuencia del reconocimiento de su plena capacidad jurídica.	Nº acciones formativas de Formación de Formadores realizadas	2 acciones formativas realizadas	6
	Nº participantes en las acciones formativas	25 personas participantes	65
	Grado de satisfacción de los participantes en las acciones formativas	Obtener una valoración de 3 sobre 4 en la encuesta de satisfacción	Puntuación de 3,6/4
	Nº Consultas de familiares y entidades sobre la aplicación de la Ley 8/2021	30 consultas	25
Apoyo a las entidades en los aspectos relativos a la reforma legislativa que permitan avanzar en el modelo de atención centrada en la persona	Grado de satisfacción de los consultantes sobre la respuesta recibida	Obtener una valoración de 3 sobre 4 en la encuesta de satisfacción	3,8/4
Impulsar la figura del Facilitador Procesal a nivel regional, como apoyo al acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual.	Nº universidades en las que se inicia el Experto en Facilitador procesal	Inicio en 2 universidades de Castilla y León	1 Universidad
	Nº acciones de difusión y motivación para realizar la formación entre las entidades del movimiento asociativo	2 acciones de difusión y motivación	2 acciones
	Nº apariciones en Medios de Comunicación para dar a conocer figura del Facilitador Procesal	2 apariciones en medios.	3 apariciones en medios
Acompañar a las entidades del Tercer Sector y operadores jurídicos en el desarrollo práctico de la Ley 8/2021, desde la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad	Nº acciones de difusión del Protocolo de relación entre entidades prestadoras de servicios y entidades de apoyo a la capacidad jurídica	2 acciones realizadas	6 acciones
	Nº acciones de difusión entre Operadores jurídicos para dar a conocer servicio de facilitación	3 acciones de difusión	4 acciones
	Nº de participantes en acciones de formación y sensibilización sobre la Ley 8/2021	30 participantes	105 participantes

Actividad 26. Gestión Atención a PDI y Familiares - Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa mejora de la atención a las personas con discapacidad con graves necesidades de apoyo y sus familias en el ámbito comunitario
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Valladolid Sede Social
Descripción de la actividad	Este proyecto se desarrolla en torno a cuatro líneas de actuación (proyectos): 1. Proyecto de orientación y apoyo psicológico a padres con menores con graves necesidades de apoyo. 2. Atención temprana 3. Implementación de estrategias de apoyo al proyecto de vida de personas con discapacidad intelectual con graves problemas de conducta. 4. Atención integral a personas con grandes necesidades de apoyo en el ámbito comunitario.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	1678	1678
Personal con contrato servicios	2	2	175	159
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	7	7	1853	1837

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	65
Personas jurídicas	40	40

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	40.274,43	40.298,33
Otros gastos de la actividad	14.725,57	14.925,22
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	55.000,00	55.223,55
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	55.000,00	55.223,55

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asesoramiento y apoyo psicológico a madres y padres de menores con grandes necesidades de apoyo	Número de familiares de apoyo emocional grupal a familiares de niño/as con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.	20 familiares	30 familiares
	Número de sesiones de apoyo emocional grupal.	24 sesiones grupales	24 sesiones grupales
	Número de familiares de apoyo emocional individual a familiares de niños/as con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.	20 familiares	30 familiares
	Número de sesiones de apoyo emocional individual.	80 sesiones	249 sesiones

	Preparación de sesiones de apoyo emocional individuales.	50 materiales de apoyo para la profesional	75 materiales de apoyo para la profesional
Fomentar procesos de avance y transformación en atención temprana	Numero de profesinales apoyados en la transformación de la atención temprana	35 profesionales	35 profesionales
Implementar estrategias y metodologías para apoyar el desarrollo del proyecto de vida de las pcdi con graves alteraciones de la conducta desde la perspectiva del modelo centrado en la persona y comunitario, todo ello desde la perspectiva de la innovación social	Asesoramiento por parte de expertos para una mejor prestación de apoyos y desarrollo de proyectos de vida en personas con graves problemas de conducta.	6 Sesiones de asesoramiento y ad hoc. Avance de la estrategia	10 sesiones de asesoramiento realizadas 10 Asesoramientos realizados de 10 pcdi de alta complejidad 1 Avance realizado en relación con la estrategia de atención e innovación
Avanzar e impulsar los nuevos modelos de atención personalizada para las pcd con grandes necesidades de apoyo, mejorando su atención y la de sus familias desde una perspectiva comunitaria y de innovación social	Profundización en el estado de la cuestión Asesoramiento a entidades en procesos de transformación Colaboraciones con asesores expertos	Revisión documental y de BBPP Asesoramiento ad hoc Realización de colaboraciones para cuestiones concretas, según demanda	Revisión documental y BBPP de 10 entidades Respuesta al 100% 7 Colaboraciones con agentes externos y del entorno

Actividad 27. Gestión Página Web y Violencia de Género - Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León

a) Identificación

Denominación de la actividad	Prevención e información sobre violencia de género de mujeres con discapacidad intelectual a través de una web específica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Proyecto de sensibilización y prevención de la violencia de género en mujeres con discapacidad intelectual cuyo eje central es la página web Di violencia (www.diviolenciagero.com) basado en criterios de accesibilidad cognitiva y donde las mujeres con discapacidad son protagonistas. Actualmente el proyecto cuenta con una mujer con discapacidad intelectual contratada para este proyecto.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Horas/Año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1118	1118
Personal con contrato servicios	1	1	41	40
Personal voluntario				
TOTAL	3	3	1159	1158

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1000	7.000
Personas jurídicas	38	38

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	17.116,92	17.284,63
Otros gastos de la actividad	3.565,64	3.466,06
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	20.682,56	20.750,69
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	20.682,56	20.750,69

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidar un servicio web para personas con discapacidad intelectual sobre prevención y atención de la violencia de género	Nº de visitantes mensuales	218	349
	Nº de nuevas entradas en el apartado de actualidad al mes	2	5
	Nº de nuevos visitantes	2189	1338
	Nº de publicaciones en redes sociales	30	39
	Nº de personas alcanzadas en redes sociales	6.000	23.000 impresiones
Ser una web de referencia para los profesionales de servicios sociales, justifica, sanidad	Nº de profesionales expertas que conocen y participan en el proyecto	6	2
	Nº de vídeos con expertas sobre violencia de género e igualdad	2	2
Empoderar a las mujeres desde la información cercana y fácil	Nº de consultas a través de la web	5	0
	Nº de mujeres que intervienen en el equipo de dirección del proyecto	10	5

Actividad 28. Gestión Familias - 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo a Familias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Resumen del contenido del programa	Plena inclusión, cuenta con un arraigo al sistema de apoyos basado en el modelo médico asistencial, donde prima la seguridad y el cuidado. Actualmente estamos inmersos en otra mirada, otro modelo. Momento clave de grandes cambios, que requiere de tiempo para que se produzca una transformación más profunda en creencias. Es necesario un acompañamiento en el traslado y reflexión compartida sobre los modelos de apoyos a personas con discapacidad en todas las partes implicadas, especialmente a las familias como fuente principal de apoyos.

	Teniendo en cuenta la estrategia para avanzar en el nuevo modelo de apoyos, de la mano de las legislaciones vigentes, se destacamos como necesidades de las familias: Necesidad de acompañar en el nuevo modelo de apoyos a las personas con discapacidad intelectual promoviendo la vida independiente e inclusiva en la comunidad de las personas con discapacidad ofreciendo un acompañamiento en las inquietudes que se generen. Necesidad de acompañar en procesos que se generen a partir de la Ley 8/2021. El impacto se está haciendo presente requiriendo un cambio de mirada en los apoyos por parte de las familias, entidades, operadores jurídicos, etc. Necesidad de implementar y mantener prácticas de atención temprana con los profesionales de equipos itinerantes y familias de niños/as de 0 a 3 años. Necesidad de dinamizar e impulsar el movimiento asociativo con hermanos y familias jóvenes como respuesta al futuro del movimiento asociativo. Necesidad de acompañar a las familias mayores que están viviendo un proceso de doble envejecimiento. Necesidad combatir el aislamiento de las familias de personas con discapacidad intelectual llegando en ocasiones a convertirse en una soledad no deseada.
--	--

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.001	1916
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	2	8	2001	1916

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3607	3313
Personas jurídicas	40	30

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	48.375,38	46.962,57
Otros gastos de la actividad	2.713,19	4.049,38
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	51.088,57	51.011,95
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	51.088,57	51.011,95

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Resultado previsto	Resultado obtenidos
1. Acompañar a las organizaciones en la personalización de los modelos de apoyos desde los enfoques complementarios centrados en la persona y en la familia, fomentando la vida independiente e inclusiva en la comunidad.	1.1. Nº de acciones - Nº de entidades - Nº de familiares - Nº de profesionales - Grado de utilidad en las entidades	10 acciones 50% de las entidades 150 familiares 100 profesionales - Utilidad 3 sobre 4	14 acciones 45% de las entidades 155 familiares 100 profesionales - Utilidad 3 sobre 4
	1.2. Nº de espacios de intercambio. - Nº de familiares - Nº de profesionales - Grado de satisfacción	12 espacios de intercambio 150 familiares 125 profesionales 3 sobre 4	6 espacios de intercambio 160 familiares 117 profesionales 3 sobre 4
2. Acompañar en procesos y apoyos en la capacidad jurídica de la Ley 8/2021	2.1. Nº de Acciones de apoyo a las entidades en el rol de acompañamiento a las personas y sus familiares ante nuevos roles. - Nº de entidades - Nº de familiares - Nº de profesionales - Grado de impacto	7 acciones 75% de las entidades 400 familiares 350 profesionales 3 sobre 4	7 entidades 85% de las entidades 400 familiares 350 profesionales 3 sobre 4
	2.2. Nº de colaboraciones de la Comisión de la Ley 8/2021 con agentes implicados. - Nº de entidades - Nº de familiares - Nº de profesionales - Grado de impacto	4 acciones 75% de las entidades 400 familiares 200 profesionales 3 sobre 4	4 acciones 80% de las entidades 400 familiares 200 profesionales 3 sobre 4
3. Implementar y mantener prácticas de atención temprana centradas en la familia	3.1. Nº de acciones de coordinación y apoyo a la dinamización entre la administración y los equipos itinerantes de atención temprana - Nº de entidades - Nº de familias implicadas	8 entidades 300 familias	9 entidades 300 familias
	3.2. Nº de espacios de intercambio y aprendizaje - Nº de entidades - Nº de profesionales - Nº de familias implicadas	8 entidades 25 profesionales 150 familias	9 entidades 25 profesionales 150 familias
	3.3. Nº de acciones de apoyo y asesoramiento a profesionales de los equipos itinerantes de atención temprana - Nº de entidades - Nº de familias implicadas	8 entidades 150 familias	9 entidades 150 familias

4. Impulsar el movimiento asociativo con hermanos y familias jóvenes con visiones de apoyo a la autonomía, la personalización y modelo de apoyos en comunidad.	4.1. Comisión regional de hermanos Nº de entidades Nº de hermanos Nº de otros perfiles familiares (cuñados, primos, sobrinos, amigos, etc.) Nº de acciones realizadas en los grupos Grado de satisfacción 4.2. Espacios de hermanos jóvenes Nº de entidades Nº de hermanos Nº de acciones realizadas en los grupos Grado de satisfacción	• 65% de las entidades • 85 hermanos, cuñados, etc • 7 acciones • 3 sobre 4	• 65% de las entidades • 85 hermanos, cuñados, etc • 4 acciones • 3 sobre 4
5. Acompañar a las familias mayores que están viviendo un proceso de doble envejecimiento	5.1. Nº de acciones de apoyo emocional en el doble envejecimiento • Nº de entidades • Nº de familiares • Perfil de los familiares • Grado de satisfacción 5.2. Nº de acciones de gestión del conocimiento y buenas prácticas en estrategias de prevención de la institucionalización. Nº de entidades Nº familiares Perfil de los familiares Nº de profesionales Grado de impacto	• 10 acciones • 50% de las entidades • 195 familiares • 35% progenitores, 45% hermanos, 20% otros • 3 sobre 4 • 15 acciones • 55% de las entidades • 80 familiares • 80 personas con did • 50 profesionales • 3 sobre 4	6 acciones 45% de las entidades 195 familiares 35% progenitores, 45% hermanos, 20% otros 3 sobre 4 1 acciones 55% de las entidades 80 familiares 80 personas con did 50 profesionales 3 sobre 4
6. Contribuir a la reducción del aislamiento y la soledad no deseada de las personas con discapacidad y sus familiares	6.1. Nº de acciones que generen vínculos entre las entidades y su entorno comunitario. • Nº de entidades • Nº de colaboradores/aliados • Nº de familiares • Grado de impacto 6.2. Acciones de gestión del conocimiento y buenas prácticas con otras organizaciones del entorno Nº de entidades Nº de colaboradores/aliados Nº de familiares Grado de impacto	5 acciones 50% de las entidades 7 colaboradores 130 familiares 3 sobre 4 2 acciones 60% de las entidades 10 colaboradores 350 familiares 3 sobre 4	• 0 acciones • 0% de las entidades • 0 colaboradores • 0 familiares

Actividad 29. Gestión Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa para promover la autonomía personal, facilitando la comunicación, la movilidad y la accesibilidad de las personas con discapacidad intelectual en el entorno
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Un entorno accesible es una cuestión clave para construir comunidades inclusivas y favorecer la vida independiente. A nivel cognitivo es fundamental que la información, en diferentes formatos, sea fácil y que el entorno oriente a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y otras dificultades de comprensión para reducir la confusión o la inseguridad. Este programa contribuye por un lado a sensibilizar a las administraciones y agentes externos de la importancia de trabajar la accesibilidad cognitiva como una llave para garantizar otros derechos. Además de acciones de sensibilización, desde este programa se ha trabajado mano a mano con agentes de diferentes ámbitos externos al movimiento asociativo (transparencia, ayuntamientos, turismo...) en la adaptación de documentación y evaluación de entornos, tanto físicos como digitales. Por otro lado, a nivel interno se ha reforzado la formación de profesionales y personas con discapacidad intelectual para avanzar en competencias relacionadas con accesibilidad cognitiva y se han desarrollado nuevos materiales adaptados para reducir la brecha digital.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1606	1192
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	1	1	1606	1192

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3300	3425
Personas jurídicas	0	28

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	34.195,64	25.634,73
Otros gastos de la actividad	391,91	2.061,71
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	34.587,55	27.696,44
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	34.587,55	27.696,44

d) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Capacitar a las personas con discapacidad intelectual como validadores de lectura fácil y análisis de espacios	Nº de nuevas personas formadas como validadoras	30	32
	Grado de satisfacción con la utilidad de la capacitación	3 de 4	3,6 de 4
Formar y consolidar un mapa de servicios de accesibilidad cognitiva de las entidades de Plena inclusión Castilla y León	Nº de nuevos grupos de validación de textos en lectura fácil y evaluación de entornos	1	2
	Nº total de grupos de validación de textos en lectura fácil y evaluación de entornos	29	33
	Nº total de validadores activos	150	175
	Nº de nuevos servicios de accesibilidad	1	0
	Nº total de servicios de accesibilidad cognitiva con ficha de servicios externos	13	12
	Nº total de profesionales que trabajan en esos servicios	60	60
	Nº de páginas web de entidades federadas a las que se ha hecho una consultoría de accesibilidad	1	0
Promover la investigación y profundizar, a través del trabajo de campo, de nuevas metodologías de accesibilidad cognitiva y productos accesibles	Nº asistentes a la jornada de lectura fácil y diseño	50	28
	Nº de documentos de recomendaciones salidos de la jornada	2	2
	Nº de agentes externos (empresas, consultoras, organizaciones...) que reciben los resultados y visitas en la web	200	200
	Valoración de la jornada	7 sobre 10	9,2 sobre 10
	Nº de personas con discapacidad intelectual implicadas en el grupo de trabajo del pilotaje de e-administración	3	8
	Nº de administraciones implicadas en el pilotaje de e-administración	1	1
	Nº de administraciones que reciben esos materiales o acuden a la jornada	50	0
	Valoración materiales / jornada	7 sobre 10	0
Contribuir al desarrollo de un entorno más accesible en Castilla y León desde el punto de vista cognitivo	Nº de documentos de la Administración Pública adaptados a lectura fácil	5	11
	Nº de Administraciones implicadas	3	7
	Nº de pcdi implicadas en la validación de los documentos	25	27
	Nº de beneficiarios de los documentos	500	500
	Nº de alianzas con agentes del ámbito cultural y turístico	4	6
	Nº de validadores implicados en la validación de los contenidos adaptados en lectura fácil y evaluación de entornos	30	39
	Nº de artículos sobre patrimonio cultural adaptados	8	

	a lectura fácil o informes de evaluación de espacios		
	Nº de descargas de los elementos adaptados	600	560
	Nº de formaciones impartidas al alumnado de enseñanzas de turismo y culturales	5	8
	Grado de satisfacción de la utilidad de la formación	7 de 10	9 de 10
	Nº de estudiantes y operadores turísticos y culturales sensibilizados sobre la accesibilidad cognitiva y lectura fácil	200	216
	Nº de personas con discapacidad intelectual que imparten formación	10	5
	Nº de Bienes de Interés Cultural evaluados	2	1
	Nº de pcdi implicadas en la evaluación	20	6
	Nº de informes generados del análisis de Bienes de Interés Cultural	2	1
	Nº de asistentes a la jornada sobre tecnología y accesibilidad	70	0
	Nº de documentos de recomendaciones salidos de la jornada	2	0
	Nº de agentes externos (empresas, consultoras, organizaciones...) que reciben los resultados Se colgará en la web, por tanto, visitas también	30	0
	Nº de documentos adaptados a lectura fácil relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	5	4
	Nº de descargas de los documentos	500	100
	Nº de validadores implicados en la validación de los documentos	25	10
Reducir la brecha digital entre el colectivo de discapacidad intelectual a través de adaptación de contenidos formativos sobre digitalización	Nº materiales generados en lectura fácil sobre ciberseguridad	2	2
	Nº de validadores implicados en la validación de los contenidos adaptados en lectura fácil	30	11
	Nº de descargas de los materiales	600	83 peticiones para beneficiar 3.000 personas

Actividad 30. Gestión Participación Comunitaria - 0'7 IRPF Regional.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Prestación de los apoyos que precisen las PCD para su Participación en Actividades Comunitarias en función de sus intereses, potenciando su rol como ciudadano y su inclusión social, identificando las oportunidades de su entorno
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Integral dirigida a la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad y la vida independiente
Lugar de desarrollo de la actividad	CC. AA. Castilla y León
Descripción de la actividad	Defensa y protección de los derechos y ciudadanía. Promoción de los proyectos de Vida. Visibilidad y sensibilización. Empoderamiento y participación. Capacitación en autodeterminación y empoderamiento. Inclusión. Fortalecimiento de la autogestión en las personas con discapacidad y/o del desarrollo (grupo de autogestores).

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1102	998
Personal contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	1	1	1102	998

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	927	927
Personas jurídicas	38	38

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	27.059,74	24.507,48
Otros gastos de la actividad	5.431,03	2.968,15
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	32.490,77	27.475,63
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	32.490,77	27.475,63

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Empoderar a través de la capacitación y formación a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en el ejercicio y autodefensa de sus derechos, así como en la prevención y protección teniendo en cuenta la salud desde una perspectiva global (física, emocional y social), abordándolo además desde una perspectiva de género.	- Nº acciones formativas que favorezcan el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual con el entorno - Nº de personas con y sin discapacidad que participan de dichas acciones. - Nº de mujeres que participan - Nº Acciones de capacitación en la que las personas con discapacidad son formadores en ODS - Nº personas que participan en esas acciones - Nº de entidades PLENA que participan	- Al menos 3 talleres sobre derechos, ciudadanía y ODS que fomenten el empoderamiento - Al menos 70 personas participaren en estas acciones. - Al menos el 30% por ciento de los participantes serán mujeres - Al menos 3 acciones en ODS con las personas con discapacidad como formadores - Al menos 70 personas - Al menos 5 entidades, dos del medio rural	Se han desarrollado 4 acciones formativas en distinto ámbitos (on line y presenciales) que contribuyen a empoderar a las personas para ser conocedoras de sus derechos y el ejercicio de su ciudadanía; en estas acciones han participado 331 personas con discapacidad de 16 entidades de Plena inclusión Castilla y León, siendo 3 de ellas del medio rural.
Fomentar la autodeterminación, autonomía personal y calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en sus proyectos de vida en sus propios entornos inclusivos en base a las metodologías centradas en la personas.	- Nº acciones formativas (talleres) que favorezcan y promuevan la autodeterminación, la autonomía personal y la planificación de proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual con el entorno - Nº de personas con discapacidad que participan de dichas acciones. - Nº de profesionales que participan en acciones formativas que promuevan la metodología centrada en la persona - Nº de entidades PLENA que participan en las acciones formativas - Nº entidades medio rural - Nº asociaciones que fomentan el enfoque centrado en la persona	- Al menos 2 talleres que favorezcan y promuevan la autodeterminación, la autonomía personal y la promoción de proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual con el entorno - Al menos 50 personas participaren en estas acciones. - Al menos 18 profesionales participan en estas acciones formativas - Al menos 4 entidades, dos del medio rural - Al menos 2 entidades fomentan el enfoque centrado en la persona, siendo una de ellas de medio rural	Se han desarrollado 3 acciones (on line y presenciales) sobre Proyectos de Vida en el que han participado en el que han participado 177 personas con discapacidad y 27 profesionales de 14 entidades, 3 de ellas del medio rural. Los proyectos Haciendo Comunidad y Súbete al Coche de la Toma de decisiones (150 participantes en total) son muy importantes en el fomento de la autodeterminación y proyectos de vida de las personas en entornos inclusivos.
Fomentar y apoyar espacios y procesos que aseguren la participación, la toma de decisiones e inclusión de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo favoreciendo un avance en las entidades en la transformación de servicios hacia la provisión de apoyos centrados en la persona (siendo las personas con discapacidad intelectual agentes activos del cambio).	- Nº asociaciones que generan nuevos espacios de participación y toma de decisiones de las personas con discapacidad - Nº asociaciones que mantienen y promueven los espacios de participación y toma de decisiones de las personas con discapacidad - Nº asociaciones del medio rural - Nº de personas con discapacidad intelectual que participan en estos espacios. - Nº asociaciones que participan en el FORO Plena inclusión CYL - Nº de personas con discapacidad intelectual que participan en el FORO - Nº de mujeres que participan en estos espacios	- Al menos 15 entidades con grupos de participación. - Al menos 5 entidades son del medio rural - Al menos 350 personas participan en los grupos de autogestores/participación - Al menos 16 entidades participan en el FORO - Al menos 16 personas con discapacidad representan a los compañeros de sus entidades en el FORO. - 40% participación de mujeres en espacios de participación y representación.	En relación a este objetivo tenemos que destacar la existencia de 35 grupos de autogestores (también llamados de ciudadanía y participación) de 19 entidades de Plena inclusión Castilla y León. En estos grupos participan 421 personas con discapacidad intelectual. Además este año el segundo FORO (órgano consultivo de la Federación formado por personas con discapacidad intelectual que representan a sus compañeros/as de las entidades) (16 personas de 16 entidades) han mantenido su papel de representación activo y participativo, desarrollado acciones de información a las personas con discapacidad de lo que es el FORO y sus funciones. Los encuentros y la exposición de buenas experiencias en comunidad también contribuyen al objetivo.

Sensibilizar a la sociedad sobre la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, su rol como ciudadanos/as y su inclusión social.	-Nº Acciones de sensibilización en favor de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo - Nº de personas con y sin discapacidad que participan de dichas acciones de sensibilización. - Nº acciones inclusivas y participativas en la comunidad - Nº entornos a los que llegamos - Nº personas implicadas	-Al menos 2 acciones de sensibilización en favor de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. -Al menos 120 personas con y sin discapacidad participaran en estas acciones de sensibilización. - Al menos 15 personas con discapacidad participaran en acciones inclusivas. -Al menos 2 acciones inclusivas -Al menos 2 entornos	Se han desarrollado 15 acciones de sensibilización al entorno en materia de derechos de las personas con discapacidad de 8 entidades Plena inclusión Castilla y León en 2 Universidades de Castilla y León. El Proyecto RED- CONOCIENDONOS ha tenido 80 protagonistas con discapacidad intelectual que han defendido sus derechos ante 527 alumnos de la Universidad. También aquí cabe destacar las distintas acciones de participación comunitaria que cada entidad ha desarrollado.
Capacitar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en sistemas de comunicación on line con el objetivo de combatir la brecha digital y combatir la soledad y aislamiento en este periodo de nueva normalidad.	-Nº de acciones de capacitación en materia de comunicación digital -Nº de PDI que participan en acciones de capacitación de comunicación digital -Nº de profesionales implicados	-Al menos una acción -Al menos 15 PDI -Al menos un profesional	En relación a este objetivo, este año hemos apostado por la impartición de un taller presencial sobre Aprender a detectar bulos en medios y redes sociales. Han participado 28 personas con discapacidad de 3 entidades.
Impulsar alianzas en la comunidad con otras organizaciones del entorno favoreciendo la participación real de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en contextos comunitarios.	-Nº de alianzas con otras organizaciones de la comunidad -Nº de acciones fruto de las alianzas -Nº personas con y discapacidad intelectual participantes en dichas acciones -Nº de profesionales implicados	-Al menos dos alianzas -Al menos dos acciones -Al menos 40 personas con discapacidad intelectual -Al menos 3 profesionales -Al menos 30 personas de la comunidad	Las alianzas creadas en el desarrollo del programa son consolidadas, como es el caso de la alianza con el PRAE (propuestas educativas ambientales), Universidad de Valladolid, Universidad de Burgos, Universidad de Salamanca, Universidad de León, Área de Participación Ciudadana del Ayto de Valladolid y Activa.

Actividad 31. Gestión Asistencia Personal y Vida Independiente 0'7 IRPF Regional.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Desarrollo del Servicio de Asistencia Personal.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	El objetivo general es promover soluciones de vida independiente (tanto desde la Federación, como entidades federadas), por medio de la figura de AP, metodología de apoyo al proyecto de vida, dinamización comunitaria, o tecnologías de apoyo, para el desempeño de proyectos de vida significativos y alineados con valores y deseos de cada persona.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	5	1956	2179
Personal con contrato servicios				
Personal voluntario				
TOTAL	3	5	1956	2179

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1950	1924
Personas jurídicas	8	8

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	46.326,18	50.299,66
Otros gastos de la actividad	1.502,39	6.112,12
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	47.828,57	56.411,78
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	47.828,57	56.411,78

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador		Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Fomentar procesos de asesoría y acompañamiento para implementación de nuevos servicios de vida independiente y asistencia personal, así como para el mantenimiento y despliegue de los ya existentes.	Número de nuevas personas con discapacidad intelectual que disponen del servicio de asistencia personal contratado	Incremento de, al menos, 10 nuevas personas que disponen de asistencia personal con respecto al dato correspondiente al 2023.	· Un total de 134 nuevas pcdid cuentan con apoyos de asistencia personal	
	Grado de satisfacción de las personas con discapacidad intelectual que tienen contratados servicios de asistencia personal	Grado de satisfacción elevado (8/10 en adelante) con el servicio	· Grado de satisfacción con el servicio valorado en 9/10	
	Porcentaje de respuesta a las demandas de asesoramiento para la capacitación de asistentes personales	100% de respuesta a las demandas de asesoramiento para la capacitación de asistentes personales, a través del asesoramiento sobre el proceso,	· 100% de respuesta a las demandas de asesoramiento.	

		acompañamiento en la propia capacitación, o dotación de material	
	Número de encuentros de reflexión y aprendizaje celebrados a lo largo del año.	Se han celebrado, al menos, 1 encuentros de trabajo y reflexión sobre gestión y desarrollo, y modelo de servicios de vida independiente y asistencia personal.	- Se ha celebrado 6 encuentros de trabajo y reflexión.
	Grado de satisfacción con los encuentros de trabajo celebrados para la reflexión sobre la implementación y desarrollo de servicios de vida independiente y asistencia personal	Grado de utilidad y satisfacción referido a estos encuentros de trabajo superior a un 7/10	- Grado de utilidad y satisfacción con encuentros valorado en 9/10
Informar y asesorar a distintos grupos de interés (entidades, profesionales, familia, personas con discapacidad, administración y agentes del entorno) sobre el Servicio de Asistencia Personal como herramienta para la vida independiente y los apoyos centrados en el proyecto de vida, favoreciendo el intercambio de experiencias, y ofreciendo soluciones a miedos y resistencias.	Porcentaje de proporción de sesiones de sensibilización e información sobre la vida independiente y la asistencia personal celebradas con cada uno de los grupos de interés (profesionales, familias, pcd y agentes del entorno)	Al menos el 60% del total de participantes en las acciones de sensibilización e información corresponde a personas con discapacidad y familias	Al menos el 70% del total de participante
			Al menos el 30% del total de acciones de sensibilización e información se desempeñarán en el medio rural
			Al menos el 50% del total de participante
	Número de participantes en la jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	Se registra una participación de, al menos 50 personas en la Jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	Participantes de la Jornada 66
	Grado de satisfacción general con la orientación de la Jornada de Asistencia Personal y Vida Independiente	Grado de satisfacción elevado (8/10 en adelante) con la jornada de vida independiente y asistencia personal	- Grado de satisfacción con el servicio valorado en 9/10
	Grado de participación e incidencia en las plataformas de representación en las que participa la federación para el avance y la difusión de la asistencia personal y la vida independiente	Se participa en el 100% de sesiones de trabajo en plataformas de representación de asistencia personal de carácter autonómico,	Participación del 100% de sesiones de trabajo
	Grado de participación e incidencia en las plataformas de representación en las que participa la federación para el avance y la difusión de la asistencia personal y la vida independiente	Se participa en el 100% de sesiones de trabajo en plataformas de representación de asistencia personal de carácter nacional.	Participación del 100% de sesiones de trabajo
	Grado de coordinación con la administración para la implantación de la metodología de trabajo en clave de proyectos de vida, y la difusión de la asistencia personal		
	Número de profesionales participantes en las acciones de sensibilización y formación sobre proyectos de vida	Se da respuesta al 100% de acciones	Se da respuesta al 100% de

			coordinadas con la Administración (ya sea de carácter divulgativo o documental) para el avance de la metodología SCP, proyectos de vida y asistencia personal	acciones coordinadas con la administración
	Porcentaje de acciones de participación en el entorno llevadas a cabo de manera personalizada y adaptadas a las necesidades, deseos y demandas de cada persona		Al menos, 500 nuevos profesionales se forman en sensibilización	1404 profesionales se forman en sensibilización
Implementar, a partir del modelo de vida independiente y asistencia personal, procesos de transformación organizacional y avance hacia modelos de desinstitucionalización, basados en el apoyo a proyectos de vida, individualizados y personalizados, e inclusivos y de contribución significativa en comunidad.	Número de demandas de asesoramiento y capacitación en torno a la implantación de la metodología de proyectos de vida.	Se registran al menos 2 demandas de asesoramiento y apoyo para la implantación de la metodología de proyectos de vida en equipos técnicos de entidades federadas como muestra de interés y compromiso.	Se registran 6 demandas de asesoramiento y apoyo para la implementación y metodología de proyecto de vida	
	Grado de respuesta a las demandas de asesoramiento y capacitación para la implantación de la metodología de trabajo en Proyectos de Vida.	100% de respuesta a las demandas de las entidades para el asesoramiento y capacitación de la metodología de proyectos de vida.	100% de respuesta a las demandas de asesoramiento.	
Analizar estrategias para responder a los retos de futuro en la consolidación de un modelo de apoyos personalizados al proyecto de vida, eficaz, sostenible y en todo el territorio	Número de buenas prácticas identificadas para el abordaje de perspectivas de futuro para un modelo de atención integral en red	Se identifican, al menos, 2 buenas prácticas en materia de atención 24/7 y nuevos modelos de atención a la dependencia	Se identifican 2 buenas prácticas en materia de atención 24/7 y nuevos modelos de atención a la dependencia	
	Número de fuentes identificadas y consultadas para el análisis y diagnóstico de retos de futuro para el apoyo a personas y proyectos de vida en todos los territorios	Se identifican al menos 2 fuentes para la indagación y diagnóstico de perspectivas de futuro para el apoyo a personas en situación de dependencia que desean vivir en su entorno de preferencia	Se identifican 2 fuentes para la indagación y diagnóstico de perspectivas de futuro para el apoyo a personas en situación de dependencia que desean vivir en su entorno de preferencia	

Actividad 32. Gestión Envejecimiento Activo - 0'7 IRPF Regional

a) Identificación

Denominación de la actividad	Apoyo al envejecimiento activo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León

Descripción de la actividad	El programa de envejecimiento activo de Plena inclusión Castilla y León en 2024 ha logrado avances significativos en la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual mayores, especialmente en el entorno rural. En coherencia con el Plan de acción Internacional sobre envejecimiento y las políticas autonómicas, se han promovido acciones para fomentar una vida activa, inclusiva y participativa, prestando especial atención al fenómeno del doble envejecimiento y al impacto de la soledad no deseada. Entre las principales estrategias desarrolladas destacan la desinstitutionalización y la adaptación de apoyos personalizados en el hogar, respetando los proyectos de vida de las personas y sus familias. Inspirándose en modelos como <i>A gusto en casa</i> e <i>INTECUM</i>, se ha trabajado en fortalecer los cuidados de larga duración, capacitando a entidades proveedoras de apoyo y generando entornos más amigables, solidarios e inclusivos. Asimismo, el programa ha incorporado tecnologías para personalizar los cuidados y fomentar la autonomía, y ha impulsado la participación comunitaria y el valor de las relaciones intergeneracionales. Todo ello se ha desarrollado bajo un marco normativo que garantiza los derechos en el final de la vida, gracias al respaldo de leyes autonómicas y a la colaboración entre Plena inclusión, las entidades federadas y la Administración Pública.
-----------------------------	---

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1887	1576
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	3	3	1887	1576

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	875	1002
Personas jurídicas	9	15

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	45.027,24	38.068,38
Otros gastos de la actividad	63.372,62	13.002,69
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	108.399,86	51.071,07
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0,00
Total	108.399,86	51.071,07

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asesorar y acompañar a las entidades proveedoras de apoyo a las unidades familiares, formadas por personas mayores con hijos con discapacidad, en el avance hacia modelos de apoyo al proyecto de vida familiar, favoreciendo el intercambio de experiencias, y ofreciendo soluciones a miedos y resistencias.	Número de participantes	150 participantes	En cuanto al proyecto destinado al "Apoyo a personas mayores con hijos con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento", las acciones que se han desarrollado promueven la puesta en marcha de un proyecto de apoyo a personas mayores con hijos/as con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento (fenómenos de doble envejecimiento). Este proyecto cuenta con 505 beneficiarios, de los cuales 173 son hombres y 332 mujeres. Cabe destacar, que más concretamente, a lo largo del año 2024 se ha apoyado a 16 unidades familiares, de las cuales se apoya en el desarrollo de proyectos de vida de las unidades familiares, promoviendo que las 70 personas que las conforman hagan mayor y mejor uso de la comunidad, y evitando o retrasando con ello su institucionalización y la soledad no deseada. Además, se observa en el transcurso del proyecto que el promedio mensual de las horas de apoyo recibidas por las personas beneficiarias de las unidades familiares es de 39 h/mes. Este dato es superior al del año pasado, lo que nos indica que este pilotaje está llegando a personas y familias con más necesidades de apoyo, ya que a pesar de haber descendido un poco el número de familias atendidas, las horas de apoyo por unidad familiar han aumentado. Algunas evidencias que se han podido destacar a lo largo del año son el liderazgo de las personas con discapacidad intelectual participantes, la desaparición de las resistencias de las familias respecto del apoyo recibido, así como los avances en autodeterminación de las familias adheridas al programa. Por otro lado, se han demostrado avances en la inclusión social tanto de hijos/as con discapacidad intelectual y sus progenitores. A pesar de los avances conseguidos, en el caso de las personas con discapacidad intelectual su participación sigue intrínsecamente ligada a espacios institucionalizados y sigue apareciendo la sobreprotección familiar, por lo que es necesario continuar trabajando en esta línea. Cabe destacar que más de la mitad de las unidades familiares apoyadas corresponden a personas residentes en ámbito rural y reciben apoyos de 7 entidades federadas, ubicadas en 5 provincias de la Comunidad Autónoma: Ávila, Burgos, León, Palencia y Zamora. Para realizar la evaluación del proyecto se cuenta con la colaboración de FRESNO Consulting, con el objetivo de medir el impacto del proyecto en la vida de las unidades familiares que viven el fenómeno del doble envejecimiento y que permanecen en su residencia familiar gracias al desarrollo del proyecto.
	Número de unidades familiares apoyadas	15 unidades familiares	
	Número de acciones	2 foros, encuentros, seminarios...	
	Porcentaje de respuesta a las demandas realizadas	100% de respuesta	
Analizar estrategias para responder a los retos de futuro y contribuir a un abordaje integral del proceso de envejecimiento, haciendo especial hincapié en los cuidados de larga duración y en la atención al final de la vida de las personas con discapacidad intelectual.	Número de profesionales formados	75 participantes	El segundo proyecto del proyecto que nos ocupa, "Abordaje integral del envejecimiento en el final de la vida", ha sido desarrollado bajo los enfoques de atención centrada en la persona y atención centrada en la familia. Este proyecto se ha destinado especialmente al apoyo y seguimiento a entidades que desarrollan acciones relacionadas con el acompañamiento a personas con discapacidad intelectual en el final de vida y en la atención paliativa y el asesoramiento a sus familias, favoreciendo siempre la toma de decisiones. En esta ocasión se ha hecho hincapié en la capacitación y asesoramiento legal y ético a los técnicos de las entidades que apoyan y acompañan a familias a cerrar su final de vida, centrándonos en el Derecho de familia centrado en la atención centrada en lo importante para la persona (ACIP), siendo 93 personas beneficiarias, de las cuales, 76 mujeres y 17 hombres. Este dato no es una mera coincidencia, sino que vislumbra un claro enfoque de género en la provisión de los cuidados de larga duración, y que se produce tanto en personas cuidadoras formales como informales. Es sin duda, una línea de trabajo que se continuará desarrollando en el futuro, apoyando a las entidades federadas en la transformación de servicios bajo el modelo social y de derechos y los enfoques que ya hemos citado.
	Efectuar evaluación de satisfacción con los participantes	Satisfacción elevada, al menos de 7/10	

Sensibilizar y promover acciones que fomenten la detección de situaciones de riesgo por soledad no deseada o aislamiento social de las personas mayores con discapacidad intelectual y sus familias.	Número de participantes	75 participantes	A lo largo de 2024 se han dispuesto todos los recursos disponibles para avanzar en el ámbito "Soledad no deseada y aislamiento social". En este proyecto es oportuno destacar la celebración de la jornada "Del reto de la soledad no deseada a las oportunidades en la comunidad", la misma se estructuró como un espacio de encuentro, conversación y discusión donde se abordaron los retos que plantea la soledad no deseada en nuestro colectivo. Además, se visibilizaron buenas prácticas desarrolladas por las entidades federadas y otras organizaciones del entorno. Este espacio fomentó el intercambio de experiencias, el aprendizaje mutuo y la generación de propuestas para enfrentar la soledad desde una perspectiva comunitaria. La promoción del talento senior y participación comunitaria han sido el eje vertebrador de las acciones durante este periodo en el que se llevaron a cabo diversas acciones destinadas a promover el talento senior de personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento, destacando especialmente a aquellas afincadas en el entorno rural. Se puede visualizar el contenido de las entrevistas en los siguientes enlaces: https://plenainclusioncyl.org/uploads/blog/descarga_1716187273_LaMirada51.pdf https://plenainclusioncyl.org/uploads/blog/descarga_1735300343_LaMirada53Web.pdf El número de participantes asciende a 126 personas, entre las que destaca una importante presencia de las mujeres siendo 108 frente a 18 hombres participantes. Estas iniciativas no solo ayudaron a destacar el talento y las vivencias del colectivo, sino que también fortalecieron el vínculo con la comunidad y promovieron valores de inclusión y participación.
	Efectuar evaluación de satisfacción con los participantes	Satisfacción elevada, al menos de 7/10	
Identificar y analizar productos y servicios de base tecnológica que den respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento y que contribuyan a generar transferencia del conocimiento entre las entidades federadas.	Número de participantes	100 participantes	En el cuarto proyecto desarrollado en el marco del programa, "Tecnología al servicio de los cuidados" se han sentado las bases de indagación en experiencias y prácticas innovadoras de tecnología al servicio de los cuidados, dando la oportunidad de dialogar sobre este tema a las propias personas con discapacidad intelectual, a través del taller de ilustración y envejecimiento, en el que se han trabajado tres grandes temas como son la vivencia del propio envejecimiento, el sentimiento de soledad no deseada y la tecnología y su uso. En esta ocasión los propios protagonistas, apoyados por Domínguez, el personaje de ficción de Domínguez habla sola (https://efisabethjusticia.com/dominga-habla-sola/) han debatido sobre las ventajas e inconvenientes de estos temas. Los beneficiarios del proyecto han superado los esperados, siendo 87 personas (12 hombres y 75 mujeres). A lo largo del año que viene se continuará con esta línea de acción, que se convertirá en una de las esenciales del programa de envejecimiento.
	Número de acciones de formación	Al menos 2 seminarios	
Impulsar acciones de prevención del deterioro funcional, promoción de la salud y envejecimiento activo y saludable, que contribuyan a la mejora del bienestar físico y emocional en las personas mayores con discapacidad intelectual.	Número de participantes	150 participantes	El último proyecto que ocupa el programa de envejecimiento activo de la Federación y es uno de los proyectos clave de este, "Promoción del bienestar y el envejecimiento activo", ha sido desarrollado en gran medida con la colaboración del PRAE, Propuestas Ambientales Educativas de la Junta de Castilla y León, consolidando un año más esta alianza entre la Federación y el PRAE. Este proyecto ha supuesto una continuidad en la mejora del bienestar emocional a través de la naturaleza, con una importante apuesta por la vivencia de los sentidos y el fomento del recuerdo y el bienestar personal. Este año el proyecto se ha focalizado en el viaje que nos ofrecen los aromas y el cuidado de las plantas medicinales y aromáticas. Se puede ver una pequeña muestra de este proyecto en los siguientes enlaces: AROMAS QUE CUIDAN... Ayer... - Plena inclusión Castilla y León Facebook https://www.facebook.com/reel/1066913501347716 El taller "Aromas que cuidan" ha tenido 33 personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento como beneficiarios directos (16 hombres y 17 mujeres). Asimismo, en el mismo proyecto de "Promoción del envejecimiento activo" encontramos otras acciones que tienen que ver con el bienestar físico, el fortalecimiento de la musculatura, la mejora de la coordinación y el equilibrio en adultos mayores con discapacidad intelectual, que junto con la capacitación a profesionales en materia de apoyo al envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual
	Efectuar evaluación de satisfacción con los participantes	Satisfacción elevada, al menos de 7/10	
	Número de acciones	3 acciones	
	Porcentaje de respuestas a las demandas realizadas	100% de respuesta	

		suman más de 163 personas beneficiarias (96 hombres y 67 mujeres).
--	--	--

Actividad 33. Gestión Socio Sanitaria - 0'7 IRPF Regional.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Atención Integral que faciliten a las personas con discapacidad su autonomía personal y su proyecto de vida independiente, con especial atención a la coordinación sociosanitaria.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Atención Integral que facilite a las personas con discapacidad, su autonomía personal y su proyecto de vida independiente, con especial atención a la coordinación sociosanitaria.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad con más necesidades de apoyo promocionando su autonomía personal y el apoyo a toda su red de apoyo (profesionales y familiares) a través de su fuerte apuesta por las nuevas metodologías preventivas de prestación de apoyos y diseño de planes personalizados a través de una sólida coordinación sociosanitaria.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	6	1837	1137
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	5	6	1837	1137

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.100	2.184
Personas jurídicas		

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	59.220,40	61.622,54
Otros gastos de la actividad	141.779,60	39.587,43
Amortización del Inmovilizado		1.547,49
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	201.000,00	102.757,46
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		1.547,49
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		1.547,49
Total	201.000,00	104.304,95

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Orientar y apoyar a las pcdi con GNA, a sus familias y a toda su red de apoyo con especial hincapié en medio rural desde enfoques preventivos, comunitarios y personalizados y con los recursos que sean necesarios para mejorar su calidad de vida y contribuir a reducir los posibles efectos sociales negativos o restrictivos vinculados a las contenciones.	Nº de pcdi, personas de apoyo y familias que reciben formación o asesoramiento/apoyo Nº de actuaciones preventivas desarrolladas Nº de Acompañamientos a cuidadores principales	85 familias y pcdi orientadas Al menos una actuación preventiva desarrollada e implantada por persona Al menos 2 acompañamientos a cuidadores principales, (online y presencial) Valoración positiva de las actuaciones desarrolladas Implantación del 80% de todas las acciones preventivas detectadas	110 familias y pcdi orientadas Una actuación preventiva desarrollada e implantada por persona 12 acompañamientos a cuidadores principales, (online y presencial) Valoración positiva de las actuaciones desarrolladas Implantación del 85% de todas las acciones preventivas detectadas
Identificar las necesidades de las pcdi con GNA estableciendo apoyo y orientación en el entorno para el desarrollo de su proyecto de vida a través del establecimiento de actividades y apoyos significativos para la persona, que eviten situaciones críticas e internamientos temporales	% de pcdi a las que se les presta apoyo % de apoyos facilitados % de personas que participan en acciones de orientación y asesoramiento.	100% de los casos solicitados 80% de los casos Mínimo el 60% de los profesionales que conforman el equipo de SM	100% de los casos solicitados 85% de los casos 75% de los profesionales que conforman el equipo de SM
Asesorar, orientar y hacer seguimiento de los casos "complejos", desde la expertez, valorando posibles recursos e incorporando la perspectiva sociosanitaria.	Nº acciones de asesoramiento y orientación realizadas Seguimiento y apoyo a las pcdi en situación de internamiento Seguimiento y asesoramientos realizados evitar ingresos	Al menos 2 seminarios de asesoramiento con profesionales de toda la CCAA. Seguimiento del 100% de los casos Evitar internamientos temporales en un 20% de los casos	14 seminarios de asesoramiento con profesionales de toda la CCAA. Seguimiento del 100% de los casos Evitar internamientos temporales en un 55% de los casos
Apoyar el desarrollo de proyectos de vida personales y familiares en hogares en los que se producen mayores necesidades de apoyo por diferentes circunstancias (conductas complejas, vulnerabilidad ante conductas de consumo, doble envejecimiento...), apostando por un apoyo en su contexto que prevenga la institucionalización	Nº de proyectos de vida personales Nº de proyectos de vida familiares Nº de profesionales de apoyo capacitados Nº de profesionales involucrados, participantes en el proyecto	20 proyectos de vida personales 20 proyectos de vida familiares 40 profesionales capacitados en el proyecto Al menos 1 profesional por hogar	88 proyectos de vida personales 88 proyectos de vida familiares 20 profesionales capacitados en el proyecto Al menos 1 profesional por hogar
Apoyar a las entidades en la implementación del enfoque de Atención Centrada en lo importante para la Persona (ACIP) en la prestación de apoyos a pcdi con GNA, con especial incidencia en los apoyos en contexto natural, basados en modelos comunitarios y Preventivos	Nº de acciones Nº de participantes Porcentaje de respuesta ante las demandas realizadas	Al menos 4 acciones 200 participantes 100% de respuestas facilitadas	7 acciones 229 participantes 100% de respuestas facilitadas

Generar una red de conocimiento experto en grandes necesidades de apoyo, que permita asesorar, orientar y guiar la práctica profesional hacia una prestación de apoyos más comunitaria y basada en la ética y los derechos	Nº de miembros de la red Nº de participantes en las acciones desarrolladas en la red Nº de acciones realizadas por la red % de casos atendidos en contexto (evaluados, intervenidos...) Nº de contactos con profesionales sociosanitarios de referencia Nº de reuniones y entrevistas con la familia Valoración (satisfacción) de la red de apoyo % de casos en los que se ha evitado el ingreso Elaboración del informe de resultados	Al menos 10 profesionales implicados de manera directa Al menos 20 participantes en cada acción de orientación y apoyo programada Al menos 1 acciones por semestre 90% de los casos que demandan de asesoramiento Al menos generar contacto con un profesional de referencia por provincia Al menos 1 intervención mensuales en diferentes centros 2 entrevista anuales con la familia 100% de contactos necesarios 100% Valoraciones satisfactorias de personas de apoyo Al menos evitarse el ingreso en el 75% de los casos Valoración positiva de no ingreso	24 profesionales implicados de manera directa Una media de 22 participantes en cada acción de orientación y apoyo programada 12 acciones de media por semestre 100% de los casos que demandan de asesoramiento 1 contacto profesional de referencia por provincia 2 Intervención mensuales en diferentes centros 8 entrevista anuales con la familia 100% de contactos necesarios 100% Valoraciones satisfactorias de personas de apoyo Al menos evitarse el ingreso en el 75% de los casos Valoración positiva de no ingreso
Continuar con la implantación e implementación en diferentes servicios de metodologías de apoyo preventivas (AA, ACP) que faciliten la autonomía y proyecto de vida en comunidad de las pcdi con grandes necesidades de apoyo, generando una red de conocimiento compartido que asesore y guíe la práctica profesional	Nº de pcdi y GNA con las que se desarrolla y trabaja su participación y autonomía bajo nuevas metodologías europeas. Nº de nuevos profesionales a los que se ha involucrado a participar Nº acciones de capacitación a las pcdi y sus personas de apoyo Nº de entidades a las que se ha especializado y capacitado en esta nueva metodología. Nº de pcdi con las que se ha implementado a hacer AA Nº de entidades interesadas en capacitar a sus profesionales Nº de profesionales capacitados Nº asistentes y participantes Valoraciones	Al menos 12 pcdi nuevas en todas las entidades Al menos 12 profesionales más involucrados. Al menos 2 acciones nuevas 3 entidades Al menos 10 entidades interesadas en comenzar a desarrollar ACP. Algun nuevo líder con DI Al menos con 9 pcdi en 3 entidades Aproximadamente 80 profesionales capacitados. Al menos 50 personas Al menos 150 asistentes	16 pcdi nuevas en todas las entidades 62 profesionales más involucrados. 2 acciones nuevas 5 entidades 10 entidades interesadas en comenzar a desarrollar ACP. 1 nuevos líderes con DI 4 pcdi en 4 entidades 316 profesionales capacitados. 170 asistentes Valoraciones de 10/10
Contribuir a la inclusión social y comunitaria, desde una perspectiva integral de las pcdi con GNA, desde el modelo centrado en la persona y con especial incidencia en la coordinación sociosanitaria	% de personas capacitadas y/o acciones realizadas Nº de acciones por familia Nº de servicios prestados en el hogar Nº de proyectos de vida (personales y familiares) desarrollados Satisfacción o valoración de calidad de vida en el hogar de las familias	Formación al 100% de todas las personas de apoyo de los hogares participantes Al menos 3 acciones por familia Al menos 2 acompañamientos por hogar Al menos 70 proyecto de vida Valoraciones satisfactorias en el total de los participantes	Formación al 100% de todas las personas de apoyo de los hogares participantes 3 acciones por familia 5 acompañamientos por hogar 80 proyecto de vida Valoraciones satisfactorias en el total de los participantes
Sensibilizar a otros profesionales del entorno en grandes necesidades de apoyo	Nº acciones de sensibilización y formación con el entorno realizadas	Sensibilizados al menos 5 recursos en entorno. Al menos 8 acciones de sensibilización y formación	Sensibilizados 5 recursos en entorno. 5 acciones de sensibilización y formación 305 personas 3 provincias de la comunidad

	Nº de personas que participan en acciones de sensibilización y formación. Nº asistentes y participantes Nº provincias Valoraciones	Al menos 130 personas 4 provincias de la comunidad Valoraciones muy positivas en un 80% de los asistentes	Valoraciones muy positivas en un 90% de los asistentes
Fomentar proyectos y alianzas entre asociaciones que trabajan la exclusión para promover el enfoque comunitario y centrado en la persona	Nº de proyectos implantados Nº de provincias donde se han implementado proyectos Nº de grupos o líneas de trabajo creados	Al menos 2 de carácter autonómico Al menos en 5 provincias de las 9 que conforman CyL Al menos 4 grupos de trabajo	5 de carácter autonómico 9 provincias de las 9 que conforman CyL 9 grupos de trabajo o líneas de acción Más de 15 reuniones o contactos conjuntos.
Comisionado Regional para la Droga, con quien Plena inclusión CyL ya tiene una alianza establecida	Nº de reuniones y acciones conjuntas realizadas Nº de colaboraciones y compromisos generados con recursos de la comunidad (circuitos de apoyo) adquiridos por los responsables socio-sanitarios	Al menos 12 reuniones o contactos conjuntos. Al menos 2 colaboraciones nuevas	14 reuniones y el doble de contactos surgidos por demanda y requerimiento del trabajo. 3 colaboraciones nuevas
Apostar por la innovación social, indagando BBPP, proyectos desarrollados fuera de la CCAA principalmente en Europa, cubriendo nuevas oportunidades de desarrollo y alianzas	Nº de BBPP encontradas y difundidas Nº de proyectos valorados o planteados en nuestra CCAA	Al menos 3 proyectos trasladados y presentados a la red autonómica Al menos 1 proyecto evaluado como posible para pilotar	3 proyectos trasladados y presentados a la red autonómica 1 proyecto evaluado como posible para pilotar

Actividad 34. Gestión Nominativa Gerencia de Servicio Sociales de la Junta de Castilla y León.

a) Identificación

Denominación de la actividad	Gerencia Servicios Sociales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla y León
Descripción de la actividad	Establecer una interlocución eficaz y efectiva con la administración regional, continua y permanente. Articular, vigilar y defender los derechos de las familias y personas con discapacidad. Aplicar el modelo de calidad de vida de Plena inclusión y el enfoque de servicios centrados en la persona, promoción de proyectos de vida y planificación centrada en la familia. Satisfacer las necesidades actuales y las potenciales de las personas con discapacidad intelectual y las de sus familias. Desarrollar apoyos integrales para orientar los servicios hacia el modelo de calidad de vida y la prestación de apoyos centrados en la persona y la familia. Potenciar la imagen corporativa de Plena inclusión Castilla y León como organización representativa del colectivo de personas con discapacidad intelectual. Desarrollo del Plan Formación anual, que tiene como objetivo detectar, recoger, asumir y resolver las necesidades de formación transversales detectadas en el conjunto de las entidades de Plena inclusión Castilla y León, especialmente en los colectivos de profesionales y directivos, con el fin de mejorar su cualificación, favorecer su reciclaje, y mejorar así la atención prestada por las entidades a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	8	9530	6988
Personal con contrato servicios	34	36	957	1204
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	43	44	10487	8192

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6000	7000
Personas jurídicas	40	40

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	204.122,25	170.243,85
Otros gastos de la actividad	107.575,35	126.337,20
Amortización del Inmovilizado		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	311.697,60	296.581,05
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0,00
Total	311.697,60	296.581,05

e) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Informar y apoyar el proceso de acreditación de las entidades de Plena inclusión Castilla y León en el sistema de calidad Plena como herramienta para la evaluación y el desarrollo de planes de mejora en las áreas de calidad de vida, gestión y ética.	Realización de acciones de capacitación, intercambio de experiencias y transferencia del conocimiento en relación con Calidad Plena	Realizar un mínimo de 5 acciones	Un total de 67 personas participan en un total de 41 acciones
Promover acciones de apoyo, orientación y asesoramiento técnico a las entidades, centros y servicios, avanzando en modelos de calidad de Plena inclusión basados en la gestión del conocimiento e intercambio de experiencias y edición de materiales	Grado de respuesta a las demandas de apoyo u orientación en relación a Calidad PLENA que soliciten las entidades de Plena inclusión Castilla y León.	Dar respuesta al 100% de las demandas de apoyo u orientación en relación al Sistema de Calidad PLENA que soliciten las entidades de Plena inclusión Castilla y León.	La Federación ha dado respuesta al 100% de las demandas para el apoyo y el acompañamiento en el proceso de implantación del sistema de calidad.
Potenciar y difundir la cultura de la calidad como elemento básico para la mejora continua basada en la evidencia.	Desarrollo de procesos relacionados con la cultura de la calidad en la Federación y las entidades (a demanda) relacionados con planificación estratégica, gestión por procesos, mejora continua, planificación centrada en la entidad...	Dar respuesta al 100% de las demandas que lleguen de las entidades para poner en marcha procesos relacionados con la cultura de la calidad (planificación estratégica, gestión por procesos, mejora continua, planificación centrada en la entidad, etc.)	La Federación desarrolla un modelo de trabajo basado en sistemas de gestión por procesos.
			La Federación desarrolla la acreditación en el modelo de excelencia y calidad EFQM
			La Federación implementa procesos de mejora en sostenibilidad (Cálculo Huella de Carbono)
			Despliegue de un modelo de apoyo para el desarrollo organizacional de entidades socias. La Federación ha dado respuesta al 100% de las necesidades demandadas
Apoyar proceso de transformación de servicios (a lo largo de todo el ciclo vital de la persona) e innovación social en las organizaciones, avanzando hacia modelos de prestación de apoyos centrados en la persona e inclusivos en la comunidad, que contribuyan al desarrollo de proyectos de vida significativos.	Grado de apoyo, orientación y asesoramiento a las entidades en procesos de transformación; grado de respuesta a las demandas de apoyo y orientación; generación de sinergias, alianzas e intercambio de buenas prácticas y materiales	Dar respuesta al 100% de las demandas de apoyo u Orientación. Desarrollo de espacios de intercambio de experiencias	Se da respuesta al 100% de demandas de apoyo de las entidades para procesos de transformación de servicios. Un total de 75 profesionales participan en 5 espacios de promoción de procesos de innovación y transformación de servicios
Detección, análisis y valoración de necesidades formativas transversales de las entidades para elaborar un Plan de Formación Federativo de interés para las entidades	Reuniones con los responsables de formación para detectar necesidades, planificar y evaluar el plan de formación	Realizar un mínimo de 2 reuniones	100%: 2 reuniones realizadas
	Diseño de cursos en base a necesidades de formación recogidas.	Que el 100% de los cursos tenga suficiente demanda para cubrir las plazas ofertadas	100% de las plazas se han ocupado
Asesoramiento y consultoría de Formación a las entidades federadas.	Respuesta a consultas realizadas por las entidades	Dar respuesta al 100% de las consultas realizadas	Se da una respuesta total al 100% de consultas realizadas por parte de las entidades
Programación, planificación, difusión y desarrollo de un Plan de Formación anual.	Diseño del Plan de Formación anual	Existencia del propio Plan de Formación	100%

Facilitar la formación a los profesionales y dirigentes de las entidades	Plazas ofertadas de forma gratuita a las entidades para profesionales y dirigentes	856 plazas ofertadas	957 plazas ocupadas
Planificar un número de acciones formativas suficiente para que al menos el 25% de la plantilla total de trabajadores pueda participar en alguna acción formativa.	Número de plazas igual o superior al 25% de la plantilla total.	1263 plazas ofertadas (todos los cursos) para un total de 4.099 profesionales	Se han ofertado plazas para el 30,8% de la plantilla total
Diseñar acciones formativas a las que puedan acceder todos los grupos profesionales.	Existencia de plazas para el 100% de los colectivos: profesionales, directivos, personas con DI y familiares.	Todos los cursos están abiertos a la participación de cualquier grupo de interés	100% de las plazas están abiertas a todos los grupos de interés
Desarrollar los cursos planificados en el Plan de Formación:	Desarrollo de al menos el 90% de los cursos planificados.	34 planificados, 34 desarrollados	100% de los cursos se han desarrollado
Fomentar la participación de las entidades en el plan de formación	Un mínimo de 85% de entidades participantes	37 de 40 entidades han participado en alguna acción formativa	92,50% de las entidades han participado en alguna acción formativa
Conseguir una valoración satisfactoria de los cursos por parte de los asistentes.	Realización y tabulación de encuestas de valoración, con resultados de un mínimo de 3,5.	Valoración media: 3,5 mínimo	Valoración media: 3,7
	Porcentaje de alumnos que valoran de utilidad la formación recibida	80% mínimo	95% valoran de utilidad la formación recibida
Proyecto común	Nº de clipping	300	100%
	Nº de balance de JD y de Asamblea	Todas las celebradas	
Compartir nuestros referentes de identidad principales: imagen corporativa, posicionamiento	Análisis y asesoramiento a todas las entidades en cuestiones de imagen y consolidación del sentido de pertenencia	80% de las entidades federadas	70%
Consolidación de una red de expertos en comunicación	Número de reuniones a lo largo del año	Al menos 6 al mes	100%
	Número de publicaciones sobre comunicación	Al menos 3 publicaciones	
Incrementar la cohesión en torno a un sentimiento de proyecto compartido	Campañas coordinadas: Día de la Mujer Día de la Discapacidad Día del Trabajo Sostenibilidad Lanzamiento del Podcast "En la misma onda"	100%	90%
Liderazgo en digital	Proyecto de posicionamiento web para ganar en presencia he influencia	Aumentar un 20% las visitas	
Reforzar el liderazgo de Plena inclusión Castilla León en el entorno y fortalecer las relaciones institucionales	Mantener la interlocución con la Consejería de Familias a través de equipos mixtos como desarrollo del Protocolo, grupo de trabajo para la flexibilización de exigencias concertación, relación interconsejerías, planificación regional, etc.	Aumentar el número de colaboradores un 20%	
	Sensibilización en el entorno para incrementar nuestros aliados	Consolidar al menos 6 nuevos colaboradores al año	40%
Defender el derecho a un ocio inclusivo de las PDI en igualdad de condiciones al resto de la sociedad	Número de PDI que disfrutan de actividades de ocio	60% de las personas atendidas por las entidades	80%
Promover actividades deportivas para PDI en ámbitos comunitarios e inclusivos	Número de PDI que participan en actividades deportivas en Cyl	650	100%
Fomentar la participación del voluntariado como motor de cambio social y parte fundamental de nuestras entidades	Número de voluntarios participantes en las entidades Plena Inclusión Cyl.	300	80%
Potenciar la red de apoyo a familias de las entidades para detectar prioridades de los familiares y ofrecer recursos, apoyos y servicios que den respuesta a sus inquietudes.	Nº de reuniones, al menos 10. Nº de grupos de trabajo para tareas concretas, al menos 3. Nº de profesionales que participan, al menos 1 por entidad. Nº de familias que participan Nº de entidades que participan, al menos el 70% Grado de satisfacción	200 profesionales 100 personas con did 500 familiares 60 directivos	147 profesionales 50 personas con did 485 familiares 58 directivos

Proporcionar diversidad de espacios de participación para familiares y profesionales, tanto presencial como online a nivel provincial, interprovincial y regional.	Nº acciones realizadas, al menos 1 Nº de profesionales que participan, el 50% de los servicios de familias Nº de familiares que asisten. Nº de entidades que participan, al menos el 60%. Grado de satisfacción		
Implantar y consolidar procesos innovadores y de calidad en metodologías de atención centrada en la persona y en la familia.	Nº de actividades de innovación, al menos 2. Nº de profesionales que participan, al menos el 60% de los servicios de apoyo a familias Nº de familias que participan. Nº de servicios afectados, al menos 4		

Actividad 35. Gestión prestación de servicios

a) Identificación

Denominación de la actividad	Prestación de Servicios
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la discapacidad intelectual
Lugar de desarrollo de la actividad	CCAA Castilla y León
Descripción de la actividad	Adaptación de textos a lectura fácil y Formación

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	180
Personas jurídicas	0	6

d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gastos de Personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00

Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad. (Importes en millares de euro)

GASTOS / INVERSIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Gastos por ayudas y otros	9,35																	
Variación de existencias																		
Aprovisionamientos																		
Gastos de Personal	12,36	11,20	10,50	50,58	12,07	7,57	1,99	7,92	60,90	1,80		8,68	7,77	6,13	9,13	9,67	67,97	7,00
Otros gastos de la actividad	80,14	106,01	3,58	43,27	5,37	0,39		0,40	34,73		16,02	0,92		0,41	0,45		42,03	0,12
Amortización del Inmovilizado	16,93																	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado																		
Gastos financieros	6,07																	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																		
Diferencias de cambio																		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros																		
Impuesto sobre beneficios																		
Subtotal gastos	124,85	117,21	14,08	93,84	17,44	7,96	1,99	8,32	95,63	1,80	16,02	9,60	7,77	6,55	9,58	9,67	110,00	7,11
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,27																	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																		
Cancelación deuda no comercial																		
Subtotal recursos	0,27																	
Total	125,12	117,21	14,08	93,84	17,44	7,96	1,99	8,32	95,63	1,80	16,02	9,60	7,77	6,55	9,58	9,67	110,00	7,11



PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN Ejercicio 2024

GASTOS / INVERSIONES	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	TOTAL
Gastos por ayudas y otros																		9,35
Variación de existencias																		
Aprovisionamientos																		
Gastos de Personal	7,25	5,45	32,76	37,54	3,81	4,56	19,13	40,30	17,28	46,96	25,63	24,51	50,30	38,07	61,62	170,24		878,66
Otros gastos de la actividad	0,47	0,49	18,50	4,74	2,51	0,62	1,31	14,93	3,47	4,05	2,06	2,97	6,11	13,00	39,59	126,34		574,98
Amortización del Inmovilizado															1,55			18,48
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado																		
Gastos financieros																		6,07
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																		
Diferencias de cambio																		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros																		
Impuesto sobre beneficios																		
Subtotal gastos	7,72	5,94	51,26	42,28	6,32	5,18	20,45	55,22	20,75	51,01	27,70	27,48	56,41	51,07	102,76	296,58		1.487,54
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)															1,55			1,82
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico																		
Cancelación deuda no comercial																		
Subtotal recursos															1,55			1,82
Total	7,72	5,94	51,26	42,28	6,32	5,18	20,45	55,22	20,75	51,01	27,70	27,48	56,41	51,07	104,30	296,58		1.489,36

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.
A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y Otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	333.477,13	373.096,51
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	1.241.136,30	1.135.499,46
Aportaciones privadas	7.920,00	5.043,81
Otros tipos de ingresos	3.496,38	135.861,31
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	1.586.029,81	1.649.501,09

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras Obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL, OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Fundación ONCE	95.559,00	95.630,20	
Fundación ONCE	6.320,77	6.320,77	
Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla León	110.000,00	110.000,00	
Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León	55.000,00	55.223,55	
TOTAL	266.879,77	267.174,52	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Epígrafes	Plan Actuación	Ing Realizados	Desviaciones	%
1.- Resultado actividad mercantil.	7.920,00	12.345,87	4.425,87	55,88%
2.- Cuotas de usuarios, afiliados y beneficiarios	201.094,46	207.028,58	5.934,12	2,95%
3.- Ingresos beneficiarios	44.152,42	50.629,95	6.477,53	14,67%
4.- Ingresos de Patrocinadores y colaboradores	76.447,20	115.437,98	38.990,78	51,00%
5.- Subvenciones de actividades	1.241.136,30	1.135.499,46	-105.636,84	-8,51%
6.- Ingresos financieros	0,00	3,65	3,65	
7.- Subvenciones en capital	3.496,38	5.043,81	1.547,43	44,26%
8.- Otros Ingresos	11.783,05	123.511,79	111.728,74	948,22%
TOTAL, INGRESOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	1.586.029,81	1.649.501,09	63.471,28	4,00%
	Plan Actuación	Gtos Realizado	Desviaciones	%
1.- Ayudas y reintegro de subvenciones		6.050,02	6.050,02	
2.- Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	3.798,71	3.299,24	-499,47	-13,15%
3.- Gastos de personal	890.971,02	878.658,64	-12.312,38	-1,38%
4.- Gastos generales y actividades.	667.489,52	574.947,71	-92.541,81	-13,86%
5.- Amortizaciones, provisiones y otros gastos	19.094,67	18.479,12	-615,55	-3,22%
6.- Gastos financieros y asimilados.	4.675,89	6.071,39	1.395,50	29,84%
7.- Gastos extraord. y ej. Anteriores		34,02	34,02	
8.- Impuesto sobre sociedades		0,00	0,00	
TOTAL, GASTOS OPERACIONES FUNCIONAMIENTO	1.586.029,81	1.487.540,14	-98.489,67	-6,21%
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ahorro presupuestario)	0,00	161.960,95	161.960,95	

14.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2025

Epígrafes	Ingresos Presupuestados	%
1.- Cuotas Pertenencia	211.980,80	11,79%
2.- Ingresos beneficiarios Vacaciones Imsero	49.776,74	2,77%
3.- Ingresos Patrocinadores / Colaboradores	122.145,58	6,80%
4.- Subvenciones	1.373.789,17	76,43%
5.- Subvenciones en capital	3.496,38	0,19%
6.- Otros ingresos de gestión	36.205,97	2,01%
TOTAL, INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.797.394,64	100,00%
Epígrafes	Gastos Presupuestados	%
1.- Arrendamientos (Renting Equipos Ofimáticos: Servidor y Fotocopiadora).....	7.714,08	0,43%
2.- Conservación y Reparación (Sedes. Vehículos, Dominios, Protección Datos, Comunidades de Propietarios).....	25.779,57	1,43%
3.- Servicios Profesionales Externos	246.763,59	13,73%
4.- Transporte-Mensajería	387,17	0,02%
5.- Primas de Seguros	11.357,53	0,63%
6.- Servicios Bancarios (Comisiones bancarias).....	2.022,06	0,11%
7.- Publicidad y Relaciones Públicas	2.235,64	0,12%
8.- Suministros (Luz, Limpieza, Carburantes).....	12.470,87	0,69%
9.- Otros Servicios - Gastos y Actividades de los Programas.....	446.314,49	24,83%
10.- Impuestos	830,23	0,05%
11.- Sueldos y Salarios	1.009.982,24	56,19%
12.- Otros Gastos Sociales (Formación Profesionales).....	1.031,25	0,06%
13.- Organos de Gobierno (Comité Ejecutivo, Junta Directiva, Asambleas)	2.582,13	0,14%
13.- Intereses Deudas Bancarias (Póliza Crédito, Intereses Hipoteca)	4.230,86	0,24%
15.- Amortizaciones	23.692,93	1,32%
TOTAL, GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.797.394,64	100,00%

14.3 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Bienes y derechos relacionados con los fines propios: Sede social en el Paseo Hospital Militar 40, local 34.

b) Destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, se describen en los siguientes puntos.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2020	16.285,80		1.118.367,21	1.134.653,01	794.257,11	70,00%
2021	-3.876,67		1.201.223,07	1.197.346,40	838.142,48	70,00%
2022	-12.250,67		2.032.064,37	2.019.813,70	1.413.869,59	70,00%
2023	26.575,09		1.844.323,44	1.870.898,53	1.309.628,97	70,00%
2024	161.960,95		1.487.540,14	1.649.501,09	1.154.650,76	70,00%
Total	188.694,50		7.683.518,23	7.872.212,73	5.510.548,91	

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
		2020	2021	2022	2023	2024	IMPORTE PENDIENTE
2020	1.151.346,68	1.151.346,68					0,00
2021	1.223.734,87		1.223.734,87				0,00
2022	2.050.164,11			2.050.164,11			0,00
2023	1.886.792,71				1.886.792,71		0,00
2024	1.499.955,25					1.499.955,25	0,00
Total	7.811.993,62	1.151.346,68	1.223.734,87	2.050.164,11	1.886.792,71	1.499.955,25	0,00

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
1.- Gastos en cumplimiento de fines*	1.469.061,02		
	Fondos Propios	Subvenciones, Donaciones y Legados	Deuda
2.- Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1 + 2.2)	30.894,23		
2.1 Realizadas en el ejercicio	1.817,46		
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		3.496,32	25.580,45
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores.			25.580,45
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		3.496,32	
TOTAL (1 + 2)	1.499.955,25		

3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS EN ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACION A LA FUNCION DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6540	2.b)	Reembolso por asistencia a reuniones		3.299,24
TOTAL, DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				3.299,24

Adicionalmente, se informará sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directament e ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total Gastos Administración devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337 /05 (2)				
2024	49.808,51	297.508,03	0,00	3.299,24	3.299,24	-294.208,79

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1. Sueldos, dietas, remuneraciones, créditos, pensiones, seguros, etc., de los miembros del Patronato.

Los cargos directivos del Patronato son gratuitos, y exclusivamente se les reembolsan los gastos que el desempeño de su función les ocasiona. En el presente ejercicio los gastos reembolsados a los órganos de gobierno, ascienden a 3.299,24 euros.

15.2. Operaciones con partes vinculadas

La obtención de subvenciones para distribuir entre las asociaciones que forman parte de la Federación y el % que se queda PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN para su gestión corriente.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 La Junta Directiva de PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN vigente:

<i>Presidente</i>	<i>D. Juan Pablo Torres Andrés</i>
<i>Vicepresidente</i>	<i>D. Juan Pérez Sánchez</i> <i>D. José Gómez Martín</i>
<i>Secretario</i>	<i>D. Carlos Martín Pérez</i>
<i>Tesorero</i>	<i>D. Rodrigo Rodríguez Franco</i>
<i>Vocal</i>	<i>D. Patricio Santana Galán</i>
<i>Vocal</i>	<i>D. Jesús Cirujano Pita</i>
<i>Vocal</i>	<i>D^a. Inmaculada Lorenzo Martín</i>
<i>Vocal</i>	<i>D^a Teresa Prieto Zapico</i>

16.2 El número de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% es dos personas, pertenecientes a la categoría de servicios generales.

16.3 Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

No existen inversiones financieras.

16.4 Retribución a los auditores

Los honorarios de la auditoría externa de las cuentas anuales de la Federación ascienden a 3.930,00 euros, más impuestos y tasas. No se han realizados otros trabajos distintos de los de auditoría, ni por parte de la sociedad auditora, ni de empresas relacionadas con el auditor.

16.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores y acreedores.

La Federación PLENA INCLUSIÓN CyL no tiene pendiente pagos a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.



16.6. Medioambiente.

La Federación, que en general, no tiene actividades que requieran una actuación medioambiental concreta, contabilizará, en su caso, los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre, y hasta el momento de formulación de estas Cuentas Anuales.

NOTA 18. INVENTARIO

INVENTARIO 31.12.2024			
ELEMENTO	VALOR ADQUISICIÓN	VALOR AMORTIZADO	VALOR 31/12/2024 NETO
Máquina escribir AP830	1.924,15	1.924,15	0,00
Mesa máq. Escribir	175,01	175,01	0,00
Mueble Frigorífico	249,42	249,42	0,00
2 Sillones JOBER	394,25	394,25	0,00
1 Armario Coaxal	348,33	348,33	0,00
4 Percheros	490,80	490,80	0,00
Lámpara TOTEM	176,57	176,57	0,00
2 sillas AMAT	95,58	95,58	0,00
5 Papeleras	209,95	209,95	0,00
Caja fuerte	238,39	238,39	0,00
Frigorífico	238,39	238,39	0,00
Estantería metal	328,59	328,59	0,00
Panel vileda	106,59	106,59	0,00
Mesa Proyecciones	105,65	105,65	0,00
Maquina Escribir	955,85	955,85	0,00
Proyector	110,59	110,59	0,00
Retroproyector	281,36	281,36	0,00
Varios	141,24	141,24	0,00
2 Mesas, Armario, Sillas, Sillón	413,25	413,25	0,00
Mesa-Buck-Lámpara	67,63	67,63	0,00
2 calculadoras	264,93	264,93	0,00
2 sillones Santa Fe	998,35	998,35	0,00
Mesa centro	224,77	224,77	0,00
Armario CROSSYSTEM	331,63	331,63	0,00
SillónRbp	227,00	227,00	0,00
2 Confidentes	304,41	304,41	0,00
Armario mixto	402,32	402,32	0,00
Confidentes	127,58	127,58	0,00
12 Posters	1.103,67	1.103,67	0,00
4 Sillón Versoni SS-35 c/b. 106	947,67	947,67	0,00
2 sillas confidente SO-6FB	223,18	223,18	0,00
2 Mesas Actiu 160x80 Olmo-negro	559,12	559,12	0,00

1 Mesa Actiu 120x80 Olmo-negro	261,00	261,00	0,00
3 Cajoneras c/r Rf. J33	516,78	516,78	0,00
1 Armario c/baldas. Ref. A-51	206,48	206,48	0,00
2 Mesas Acitu rect.140x80 Rf.C1327	540,56	540,56	0,00
2 Faldón negro Rf. FA23	134,56	134,56	0,00
2 Cajoneras c/r Rf. J33	344,52	344,52	0,00
2 Cajoneras+archivo. Rf. J77	361,92	361,92	0,00
1 Tapa cajoner mesa T78	77,72	77,72	0,00
2 Armario c/p bajas 92x187x42	508,08	508,08	0,00
1 Mesa Actiu 180x80 Rf. C1527	288,84	288,84	0,00
1 Mesa Actiu 100x80 Rf. C11	248,82	248,82	0,00
1 Faldón mesa 180	78,30	78,30	0,00
1 Cajonerac/r Rf. J33	172,26	172,26	0,00
1 Mesa Actiu 160x120x80 Rf.C6617	284,20	284,20	0,00
1 Faldón mesa Rf. FA24	73,66	73,66	0,00
1 Conjunto cajonera Rf JM776-12 T21	216,92	216,92	0,00
5 Sillón Versoni. SS-35	1.184,59	1.184,59	0,00
2 sillas confidente SO-6FB	223,18	223,18	0,00
12 Resposa-pie Mod. Ergo	305,96	305,96	0,00
1 Armario A-7306 olmo-negro	229,68	229,68	0,00
2 Estantes metálicos Armario A-7306	29,58	29,58	0,00
2 Sillón Versoni mod. SS-35	473,84	473,84	0,00
4 Percheros con paragüero	120,64	120,64	0,00
8 Sillas Vesoni. Mod SO-6FB	892,74	892,74	0,00
1 Brazo pantalla ordenador	75,40	75,40	0,00
1 Mesa cristal 1550x110	497,64	497,64	0,00
4 módulos apilables + base+puertas	813,16	813,16	0,00
8 Carpeteros + lejas	452,40	452,40	0,00
2 Taquillas baño	168,08	168,08	0,00
2 Armarios PVC	538,68	538,68	0,00
23 Sillas Fijas. Sala Reuniones	1.390,17	1.390,17	0,00
Sillón Ergontango	443,58	443,58	0,00
Armario Archivo con encimera	251,33	251,33	0,00
2 mesas	639,16	639,16	0,00
2 cajoneras	315,17	315,17	0,00
2 armarios	647,98	647,98	0,00
1 división	46,28	46,28	0,00
G.763 Espejos Baños (Cristalería Zaratán)	339,65	339,65	0,00
G.786 Encimeras Baños y Cocina (LA Mármoles)	1.119,66	1.119,66	0,00
G.849 Armarios Blanco (IQUEATELO)	547,54	547,54	0,00
G.850 Stores (IQUEATELO)	122,91	122,91	0,00
G.865 Mobiliarios (IQUEATELO)	2.606,18	2.606,18	0,00
G.943 13 Estanterías Metálicas (BOLAÑOS)	1.446,95	1.446,95	0,00
G.943 1 Mostrador Alto+Mostrado Bajo+Raíl (BOLAÑOS)	698,92	698,92	0,00
G.943 8 Perchas de pared (BOLAÑOS)	248,29	248,29	0,00
G.943 9 Mesas colectivas+ 9 Faldón (BOLAÑOS)	1.170,03	1.170,03	0,00
G.943 1 Pizarra (BOLAÑOS)	180,79	180,79	0,00
G.943 24 Sillas (BOLAÑOS)	2.736,59	2.736,59	0,00

G.945 1 Mesa con cajead+1Mesa Aux (BOLANOS)	405,35	405,35	0,00
G.957 2 TV Color (NAMEN COLOR)	1.746,01	1.746,01	0,00
G.234 Muebles Despacho Gerente (ASROSUB.ZA)	920,81	920,81	0,00
G.89 6 Sillones Dirección (CARLIN)	688,61	688,61	0,00
G.98 6 Sillas giratorias (SPACIO)	756,24	756,24	0,00
G.171 3 Mesas de Oficina (ASPROSUB-ZA)	544,50	544,50	0,00
B.198 1 Cámara Foto FUJI (Namen Color)	561,86	561,86	0,00
B.359 Trabajos en piso C/ Prado (OLID URBON)	2.722,50	2.722,50	0,00
G.399 Mesa y Cajonera	393,25	340,87	52,38
B.498 Lavavajillas	299,00	246,70	52,30
Microondas	75,00	75,00	0,00
Proyector HITACHI CP-X2541	655,00	655,00	0,00
G.208/17 F.PERSONAS-ZA Cajoneras	272,25	212,78	59,47
G911 RAPIMUEBLE. 1 Silla y 3 Sillones	345,96	216,24	129,72
G,27/21 1 SILLA DIRECCION (Comercial Mueble)	99,99	40,00	59,99
G.60/21 1 MESA (F.Persona-za)	296,45	113,64	182,81
G.745/22 1 MESA (F.Persona-za)	411,40	85,75	325,65
B.192/2 2 SILLONES (Comercial Mueble)	339,98	62,29	277,69
G.169/23 MESA y CAJONERA (Asprosub)	473,11	82,74	390,37
B.189/2 SILLON Comercial del Mueble	269,97	20,25	249,72
Coche Citroen C-5	20.300,00	20.300,00	0,00
Furgoneta Volkswagen	8.788,00	8.788,00	0,00
Furgoneta Kangoo	15.133,50	15.133,50	0,00
Hybrido Toyota	27.971,00	5.827,20	22.143,80
Terrenos	320.487,74	0,00	320.487,74
Construcciones (Adquisición y Reformas)	437.392,37	130.525,26	306.867,11
Instalaciones Técnicas+Centralita+Teléfonos	9.461,89	8.543,68	918,21
Impr.HP 5200 B/W A3	1.715,85	1.715,85	0,00
Impresora Admón AMD	395,56	395,56	0,00
Impresora Programas 0'5	58,29	58,29	0,00
3 Ordenadores EDNON. Nueva Sede	2.033,34	2.033,34	0,00
1 Tablet EDNON. Mediamark	693,12	693,12	0,00
3 Ordenadores EDNON. Nueva Sede	2.339,43	2.339,43	0,00
Portatil DELL Vostro 3558	735,06	735,06	0,00
PC DELL OptiPlex 3020 SF	855,58	855,58	0,00
G312 EDNON 2 PC DELL OPTIPLEX 3040 + Monitores	2.019,32	2.019,32	0,00
G404 EDNON 1 monitor DELL E-SERIES E2016HV	120,95	120,95	0,00
Gxxx EDNON 2 portátiles DELL	1.828,29	1.828,29	0,00
G914 1 Portatil DELL. EDNON.	921,31	921,31	0,00
G344 1 Ordenador APPLE iMac (MR)	2.345,59	2.345,59	0,00
G.114/20 EDNON 2 Portátiles	2.218,24	2.218,24	0,00
G,252/20 EDNON 1 Disco Duro	1.208,40	1.208,40	0,00
G.499/20 EDNON 5 monitores	707,18	707,18	0,00
G.510/20 EDNON 2 Portatiles (Tere/Julia) NOMGSS	1.941,78	1.941,78	0,00
G.511/20 EDNON 2 Portatiles (Esther/Inma) NOMGSS	1.941,78	1.941,78	0,00
G.571/20 EDNON 1 Portatil VOSTRO 5490	956,05	956,05	0,00
G.572/20 EDNON 1 monitor SE2416H	143,32	143,32	0,00

G.571/20 EDNON 1 Portatil VOSTRO 5391	942,20	942,20	0,00
G.704/20 EDNON Acceso Remoto	3.374,71	3.374,71	0,00
G.733/20 EDNON 1 Portatil LATITUDE 3510 (Carla) NOMGSS	1.040,53	1.040,53	0,00
G. 763/20 MR. 4 Tablets + Book Cover - CONF/Pilotaje Familias	1.732,72	1.732,72	0,00
G.18/21 EDNON 1 Portatil DELL (Erika) NOMGSS	1.040,53	1.040,53	0,00
G.24/21 EDNON 1 Portatil DELL (María) NOMGSS	1.040,53	1.040,53	0,00
G.124/21 EDNON SAI-Servidor	1.428,27	1.339,20	89,07
G.24/21 EDNON 1 Portatil DELL (María) NOMGSS	1.216,76	1.216,76	0,00
Gxxx EDNON 2 portátiles DELL	-1.828,29	-1.828,29	0,00
G.363/22 a10sistemas - Portatil DELL Vostro 3515-David	665,50	445,12	220,38
G.518/22 a10sistemas - 3 Portatil DELL Vostro 3515-GSS	2.246,06	2.246,06	0,00
G.561/23 A10Sistemas - Ordenadro sobremesa Dell+Monitor+Teclado+Ratón+Auriculares	1.095,35	342,30	753,05
G.562/23 A10Sistemas - Ordenadro sobremesa Dell+Teclado	785,29	245,40	539,89
G.707/24 SOLYECA 2 portátiles DELL VOSTRO 3520 (0'7IRPF Soci)	1.547,49	1.547,49	0,00
Terrenos C/ Prado	76.700,06	0,00	76.700,06
Piso C/ Prado	100.808,17	100.808,17	0,00



Plena inclusión

Castilla y León

**MEMORIA ECONÓMICA (R.D.1270/2003
DEL RÉGIMEN FISCAL DE ENTIDADES
SIN FINES LUCRATIVOS)**

ANEXO
MEMORIA DE ACTIVIDADES
Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

PLENA INCLUSIÓN CASTILLA Y LEÓN

Régimen Jurídico²

Personalidad jurídica propia e independiente de la de sus asociados. Es Federación de Asociación, al amparo en lo prevenido en el artículo 22 de la Constitución Española, en la Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociaciones y demás normas de aplicación

Registro de Asociaciones³

Está inscrita en el Registro de Asociaciones, en la Sección Segunda del Gobierno Civil de Valladolid. Inscrita en el Registro de Entidades, Servicios y Centros. Página 243, Folio I

Número de inscripción en el
Registro

Nº Provincial 6 y Nacional 161
Nº 47243E y 47293S

Fecha de Inscripción⁴

23 Junio 1981
10 Abril 1996

CIF

G47019559

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Pº Hospital Militar, local 34

Número Código
postal

40 47006

Localidad/Municipio

VALLADOLID

Provincia

VALLADOLID

Teléfono

983 32 01 16

Dirección de correo electrónico

plenainclusioncyl@plenainclusioncyl.org

Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Defender la dignidad de las personas con retraso mental y sus familiares, y los derechos que otorga la Constitución Española y las Leyes a todos los españoles sin distinción, instando de los Poderes Públicos la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la plenitud de los mismos, y la realización de una política coherente y efectiva de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia e integración de dichas personas.
- Orientar, regular, asistir, coordinar y controlar las atenciones y servicios que reciben las personas con retraso mental y sus familias, en especial, aquellas que prestan directa o indirectamente sus asociados, para lograr los niveles de calidad que postulan las organizaciones científicas internacionales.
- Fomentar la solidaridad entre todas las organizaciones y personas que defienden a las personas con retraso mental en el ámbito territorial de la Federación (Castilla y León), y desarrollar e impulsar la ayuda mutua entre sus entidades asociadas.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Nº personas físicas asociadas	Nº personas jurídicas asociadas	Nº total socios ⁶
	40	40

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

ASOCIACIONES, FUNDACIONES, CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO y ENTIDADES RELIGIOSAS

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Obtención de Recursos para las Entidades federadas. Mantenimiento de la Sede Regional y Promoción de la Actividad Asociativa. Implementación de programas en las Entidades federadas desde la Federación.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

1. Gestión Ordinaria
2. Gestión Vacaciones Imsero
3. Gestión Promoción de los Derechos de Mujeres. F.S.E/ Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
4. Gestión Reclusos y Exreclusos. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
5. Gestión Salud Mental. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
6. Gestión Mayores. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
7. Gestión Empleo. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
8. Gestión Apoyos a la Comunidad. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
9. Gestión Refuerzo. Confederación Plena Inclusión-Fundación ONCE
10. Gestión Reclusos. Ministerio de Interior
11. Gestión Inditex. Confederación Plena Inclusión.
12. Gestión Escuela de Conectores. Confederación Plena Inclusión

13. Gestión CODI. Confederación Plena Inclusión
14. Gestión Infancia. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030
15. Gestión Acceso a la Justicia. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
16. Gestión Formación y Gestión del Conocimiento. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
17. Gestión Prestación Servicios a Entidades federadas. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León
18. Gestión Medios Digitales/Accesibilidad. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
19. Gestión Lideresas para el Cambio/Mujeres. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
20. Gestión Reclusos Abiertos/CIS. 0'7 IRPF Estatal. Confederación Plena Inclusión-Mº Derechos Sociales y Agenda 2030.
21. Gestión POCETP-RIS FROTEIRA. Fondos Europeos Interreg IV.
22. Gestión POCTEP-FORMACIÓN EN PROXIMIDAD. Fondos Europeos Interreg IV
23. Gestión Accesibilidad Cognitiva. Confederación Plena Inclusión-Fundación ONCE
24. Gestión Atención en el Medio Rural. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
25. Gestión Capacidad Jurídica. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
26. Gestión Atención a PDI y Familiares. Fundación de Apoyo y Acción Social de Castilla y León
27. Gestión Página Web y Violencia de Género. Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León
28. Gestión Apoyo a Familias y Respiros. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
29. Gestión Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
30. Gestión Participación Comunitaria Activa. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
31. Gestión Asistencia Personal y Vida Independiente. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
32. Gestión Envejecimiento Activo. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
33. Gestión Socio Sanitaria. 0'7 IRPF Regional. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
34. Gestión Coordinación Regional. Gerencia Servicios Sociales. Junta de Castilla y León.
35. Gestión Prestación de Servicios.

Breve descripción de la actividad¹¹

- 1.- Servicio de Mantenimiento General de la Federación
- 2.- Realización de turnos de vacaciones para personas con discapacidad
- 3.- Actuaciones de Pre-Capacitación a mujeres con discapacidad para su inserción laboral y, formación en igualdad y en prevención de la violencia de género.
- 4.- Prevención, capacitación-formación de PCDI en centros penitenciarios. Prestación de Apoyos en el exterior.
- 5.- Acompañar a las Admones y Entidades en la mejora de las condiciones de atención a PCDI y problemas de salud mental asociados.
- 6.- Apoyar el cambio en el actual modelo de cuidados de larga duración a través de alternativas acordes al modelo de derechos, para aquellas personas que sufren alto riesgo de verse institucionalizada.
- 7.- Elaboración de guías de empleo joven para PCDI y desarrollo actividades de difusión del empleo.
- 8.- Diseño y ejecución de un programa formativo sobre Vida Independiente y en Comunidad para los profesionales de las entidades socias del proyecto, como parte del Equipo de Formación



- creado por la Gerencia de Servicios Sociales de la JCYL
- 9.- Mejora de la calidad del movimiento asociativo.
 - 10- Programa de intervención específico y talleres de sensibilización para la colaboración en la ejecución y seguimiento de las penas y medidas comunitarias. Desarrollo de programas de libertad condicional: programas de acogida, seguimiento, intervención y acompañamiento de personas liberadas condicionales. Intervención, talleres de sensibilización y programas de acompañamiento, para penados clasificados en tercer grado de tratamiento penitenciario.
 - 11- Intermediar y formar a tiendas del grupo INDITEX en las que se incorporan personas con discapacidad intelectual.
 - 12- Fomentar contar con un equipo de personas cualificadas en el rol de conectores comunitarios, así como facilitar un espacio abierto para sensibilización e información sobre enfoque comunitario.
 - 13- Formación en competencias digitales para personas con discapacidad intelectual menores de 30 años.
 - 14- Este programa tiene como objetivo fundamental desarrollar acciones que contribuyan al cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia con discapacidad intelectual y del desarrollo.
 - 15- Prevenir a discriminación en el acceso a la justicia de PCDI.
 - 16- Formación y capacitación de los profesionales de las entidades integrantes de la Federación.
 - 17- Elaboración de planes de viabilidad y Asesoramiento Técnico a Entidades federadas
 - 18- Mejora de la accesibilidad cognitiva en entornos físicos y digitales, educación y cultura. Promoción de la lectura fácil.
 - 19- Desarrollar acciones de incidencia, reivindicación y defensa/sensibilización de los derechos sexuales y reproductivos (DDSSyRR) de las mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo, protagonizadas y lideradas por ellas mismas.
 - 20- Participación en actividades de personas condenadas a pena privativa de libertad y que se encuentren en régimen medio abierto.
 - 21- Transferencia del conocimiento generado con la ejecución del programa POCTEP que prevé la creación de un Hub de innovación turística, un Hub de innovación social y un Hub de innovación ambiental
 - 22- Diseño y creación de perfiles profesionales e itinerarios formativos para la impartición en las zonas transfronterizas entre España y Portugal.
 - 23- Consolidar el servicio de accesibilidad cognitiva de la federación con un equipo completo mediante la incorporación de validadores y evaluadores de accesibilidad cognitiva en la plantilla.
 - 24- Desarrollo de modelos de intervención en el medio rural.
 - 25- Incidencia y promoción del acceso a la Justicia de PCDI
 - 26- Apoyo y orientación familiares con pdi con grandes necesidades de apoyo.
 - 27- Creación de una página web, atendida por pdi, donde se responde a situaciones de violencia de género.
 - 28- Áreas de Acogimiento Familiar, Respiro y Apoyo Familiar, Formación y Actividades Socioculturales, Orientación y Asesoramiento a Familias.
 - 29- Accesibilidad cognitiva para PCDI
 - 28- Actividades para la promoción de la participación de las personas con discapacidad intelectual (grupos de autogestores).
 - 30- Defensa y protección de los derechos y ciudadanía. Promoción de los proyectos de Vida. Visibilidad y sensibilización. Empoderamiento y participación. Capacitación en autodeterminación y empoderamiento. Inclusión. Fortalecimiento de la autogestión en las personas con discapacidad y/o del desarrollo (grupo de autogestores).
 - 31- Promover soluciones de vida independiente (tanto desde la Federación, como entidades federadas), por medio de la figura de AP, metodología de apoyo al proyecto de vida, dinamización comunitaria, o tecnologías de apoyo, para el desempeño de proyectos de vida significativos y alineados con valores y deseos de cada persona.
 - 32- Mejorar la calidad de vida de las personas de edad avanzada, desarrollando un conjunto de actividades que eviten el envejecimiento prematuro, retrasen la aparición de síntomas del mismo y/o que les permita desarrollar un proceso de envejecimiento digno
 - 33- Apoyo a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y enfermedad mental y/o problemas graves de conducta para la mejora de su autonomía personal y su fortalecimiento contra el grave riesgo de exclusión social
 - 34- Promoción y Coordinación Regional
 - 35.- Adaptación de textos a lectura fácil y Formación

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	28
Personal con contrato de servicios	2

Personal voluntario	0
---------------------	---

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	9.349,24
a. Ayudas monetarias	6.050,00
b. Ayudas no monetarias	-
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	3.299,24
d. Reintegro de ayudas y subvenciones	-
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	-
b. Compras de materias primas	-
c. Compras de otros aprovisionamientos	-
d. Trabajos realizados por otras entidades	-
e. Pérdidas por deterioro	-
Gastos de Personal	878.658,64
Otros gastos de la actividad	574.947,71
a. Arrendamientos y cánones	7.792,62
b. Reparaciones y conservación	24.641,01
c. Servicios profesionales independientes	237.457,23
d. Transportes	28,53
e. Primas de seguros	9.354,29
f. Servicios bancarios	1.769,24
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.717,86
h. Suministros	10.640,90
i. Otros gastos corrientes de la actividad	280.827,27
j. Tributos	754,76
k. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
l. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	18.479,12
Gastos financieros	6.071,39
Diferencias de cambio	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado	1.817,46

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.489.323,56
------------------------------------	---------------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas asociados	207.028,58
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	123.107,02
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	123.107,02
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	1.195.175,28
a. Contratos con el sector público	9.045,87
b. Subvenciones	1.135.499,46
c. Conciertos	
d. excepcionales	50.629,95
Otros ingresos del sector privado	124.190,19
a. Subvenciones	5.043,81
b. Donaciones y legados	115.437,98
c. Otros	3.708,42
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.649.501,09

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9.670

Clases de beneficiarios/as:

Personas físicas.....	9.630
Personas jurídicas	40

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Estar asociado al PLENA INCLUSIÓN CyL para entidades jurídicas , y pertenecer a una asociación/fundación asociada a ésta, para personas físicas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

100%

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

5. INFORMACION GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
22	100, 189 y 289 Indefinido	Personal Titulado Mando Intermedio Personal de Administración y Servicios Centrales

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
6	402 y 502 Circunstancias de la producción.	Personal Titulado Auxiliares Técnicos

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados
2+44	Economista y Abogado + Licenciados esporádicos

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Titularidad Privada	Pº Hospital Militar 40, local 34 47006 Valladolid



Características

Oficinas y despachos, Sala de Reuniones, Sala de Formación.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Ver Nota 18.- Inventario	Pº Hospital Militar 40, local 34 47006 Valladolid

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación // actividad
--------	---------	-------------------------

Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León	288.322,00	Convenio Mantenimiento
Instituto de Mayores y Servicios Sociales	67.431,57	Vacaciones Imsero
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	20.692,82	Página Web 0Violencia
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y F.S.E.	13.829,84	Promoción de los Derechos de las Mujeres
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	85.320,92	Reclusos
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	15.740,00	Salud Mental
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	7.224,00	Mayores
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	1.808,00	Empleo
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	7.543,00	Apoyos en la Comunidad
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	5.952,00	Infancia
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	8.694,00	Acceso a la Justicia
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	8.787,00	Formación y Gestión del Conocimiento
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	6.471,00	Medios Digitales/Accesibilidad
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	6.984,00	Lideresas para el cambio/Mujeres
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	5.400,00	Reclusos Abierto/CIS
Fundación Acción Social y Tutela Junta Castilla y León	110.000,00	Prestación de Servicios a Entidades Federadas
Fundación Acción Social y Tutela Junta Castilla y León	55.000,00	Familias en PDI con grandes necesidades de apoyo
Fondos Europeos INTERREG IV – Proyecto RIS FRONTEIRA	42.849,16	Transferencia del conocimiento generado
Fondos Europeos INTERREG IV – Proyecto FORMACION EN PROXIMIDAD	36.91,85	Formación
Ministerio del Interior	1.798,16	Desarrollo de programas de libertad condicional
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	5.100,00	Atención en el Medio Rural
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	20.400,00	Capacidad Jurídica
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	50.941,15	Familias y Respiro familiar

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	27.655,55	Comunicación, Movilidad y Accesibilidad Cognitiva
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	27.215,19	Actividades Comunitarias
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	56.269,14	Asistencia Personal y Vida independiente
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	50.475,77	Envejecimiento Activo
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades	100.673,34	Sociosanitario
Total suma subvenciones públicas	1.135.499,46	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
Gastos de Desplazamiento y Dietas	Cuotas	3.299,24

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ASAMBLEA DE SOCIOS

